



**Relación entre las pautas de crianza y las conductas antisociales de los adolescentes entre
12 y 15 años de la Institución Educativa José Félix Restrepo**

Germán David Guzmán Lozano

Natalia Enríquez Ospina

Código

20251926831

20251911419

Docente: Lady Castillo.

Universidad Antonio Nariño- sede Buga valle

Facultad de Psicología.

2023

Tabla de contenido.**Contenido.**

Introducción.....	2
Resumen.....	2
Abstract.....	2
Planteamiento problema.....	3
Objetivo general.....	4
Objetivos específicos.....	4
Justificación.....	4
Marco teórico.....	5
adolescentes.....	
conductas antisociales.....	
pautas de crianza.....	
Marco conceptual.....	5
Procedimiento.....	6
Consideraciones éticas.....	6

Tabla de categorías.....	7
Resultados.....	7
Discusión.....	8
Conclusión.....	8
Recomendaciones.....	9
Apéndice.....	9
Referencias.....	9

Resumen

El proyecto de investigación tuvo como objetivo relacionar las pautas de crianza y las conductas antisociales en los adolescentes de 12 a 15 años de la Institución Educativa José Félix Restrepo, de Restrepo Valle. Se desarrolló un estudio de tipo cuantitativo no experimental de corte transversal correlacional. El estudio fue realizado con una muestra de 87 adolescentes de ambos géneros, los cuales se encontraban distribuidos entre los grados séptimo y octavo de la Institución Educativa establecida. Se aplicó el instrumento denominado “Cuestionario de Conductas Antisociales en la Infancia y la Adolescencia” CASIA (2012) y el “Cuestionario Estilos de Crianza” de Steinberg (1993). El análisis de la información fue procesado a través de estadística descriptiva e inferencial, a través de la aplicación del software SPSS versión 28. Los resultados del estudio evidenciaron un alto porcentaje de presencia de conductas antisociales, siendo un nivel medio sin agresividad el predominante en la muestra, así como el predominio de estilo de crianza autoritativo. Los análisis no mostraron una correlación estadística entre ambas variables.

Palabras clave: Conducta antisocial, estilos de crianza, adolescentes, familia.

Abstract

The objective of the research project was to relate parenting patterns and antisocial behaviors in adolescents between 12 and 15 years old from the José Félix Restrepo Educational Institution, in Restrepo Valle. A non-experimental quantitative correlational cross-sectional correlational study was developed. The study was carried out with a sample of 87 adolescents of

both genders, who were distributed between the seventh and eighth grades of the established educational institution. The instrument called "Questionnaire of Antisocial Behavior in Childhood and Adolescence" CASIA (2012) and the "Parenting Styles Questionnaire" by Steinberg (1993) were applied. The analysis of the information was processed through descriptive and inferential statistics, through the application of SPSS software version 28. The results of the study evidenced a high percentage of presence of antisocial behaviors, being a medium level without aggressiveness the predominant one in the sample, as well as the predominance of authoritative parenting style. The analyses did not show a statistical correlation between both variables.

Key words: Antisocial behavior, parenting styles, adolescents, family.

Introducción

La adolescencia es una etapa crucial en el desarrollo de los individuos, donde se forjan valores y actitudes que influyen en su vida adulta. Durante este período, es esencial brindar un espacio de comprensión y desarrollo para que los adolescentes adquieran los recursos psicológicos y sociales necesarios que les permitan evitar conductas de riesgo, como las conductas antisociales Gaeta & Galvanovski (2011). La prevención de estas conductas es fundamental para el bienestar individual y la convivencia en la sociedad.

La familia es el primer contexto social donde el adolescente comienza su experiencia de relacionamiento con otras personas, donde ocurren los primeros momentos de socialización y que influyen en la conducta del joven. Como mencionan Correa, Manjarrés, Montes-Fontalbo y Polo-Suarez (2003), los factores familiares que están relacionados con la violencia juvenil, son aquellas variables inmersas en el eje familiar.

Esta investigación busca aportar al campo de la psicología al explorar la relación entre las pautas de crianza y las conductas antisociales en adolescentes de 12 a 15 años pertenecientes a la Institución Educativa José Félix Restrepo de Restrepo Valle. Si bien no se ha encontrado una correlación significativa en este contexto particular, sus hallazgos y enfoque metodológico ofrecen una base sólida para investigaciones futuras. Además, resalta la importancia de considerar el contexto y otros factores en la comprensión de las conductas antisociales.

El estudio se llevó a cabo a través de una serie de actividades que incluyeron la obtención del consentimiento de la Institución Educativa, los padres de familia y los estudiantes. Se

aplicaron instrumentos para medir las conductas antisociales y evaluar los estilos de crianza. Posteriormente, se realizó un análisis estadístico de correlación entre estas variables.

En relación con el primer objetivo específico, se encontró que la conducta antisocial estaba presente en la mayoría de los adolescentes estudiados, con un alto porcentaje evidenciando conducta antisocial de nivel medio. En cuanto al segundo objetivo, la mayoría de los padres ejercían un estilo de crianza autoritario. Sin embargo, en respuesta al tercer objetivo, no se encontró una correlación significativa entre las pautas de crianza y las conductas antisociales en este contexto particular.

A pesar de no hallar una correlación significativa, esta investigación destaca la importancia de mantener una mente abierta ante la diversidad de resultados en investigaciones similares y promueve la reflexión sobre otras variables que pueden estar relacionadas con las conductas antisociales. Además, invita a considerar la interdisciplinariedad como una forma de profundizar en la comprensión de estos fenómenos y desarrollar programas efectivos para prevenir conductas antisociales en adolescentes.

Planteamiento del Problema

De acuerdo con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2018) en Colombia, desde la implementación del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) en el 2007, la cifra de menores ingresados a este sistema presentó un aumento anual progresivo, comenzando con 4,018 en 2007, hasta los 30,843 en el año 2013, seguido de una continua disminución anual hasta los 9,156 en 2018. Según la investigación de Martínez, Vivas y Romero (2020), la conducta de delincuencia juvenil es un fenómeno social que viene en aumento en Colombia. Las cifras reportadas por la Policía Nacional (Ramírez y Arroyo, 2014; Goleman, 2002), indican que estas conductas delictivas en jóvenes ascendieron a 60.186 en el año 2020 en el periodo comprendido entre enero y agosto del mismo año. Sin embargo, no sólo las conductas de los adolescentes que puedan ser aprendidas por la ley son situaciones alarmantes.

Como menciona el Ministerio de Salud (MINSALUD, 2023), en Colombia existe una problemática de salud pública en la que se deriva todo tipo de violencias y formas de discriminación profundizadas en los entornos familiar, escolar y comunitario contra los niños, niñas y adolescentes y “requiere de toda la intervención intersectorial y transectorial del Estado”. En 2021 el sistema de información en salud pública SIVIGILA reportó al menos 60.020 casos de violencias contra niñas, niños y adolescentes, una gran parte de ellas derivadas de agresiones y discriminación de todo tipo en los entornos escolares que afectan gravemente la salud mental de la población más joven del país. (MINSALUD, 2023)

Si bien, lo anterior hace referencia al aumento de las conductas delictivas de los jóvenes en Colombia; es necesario aclarar que estas inician con la presencia de conductas antisociales

que no son contrarrestadas a tiempo convirtiéndose en una problemática mayor que dista de un simple llamado de atención del comportamiento de los adolescentes por parte de la familia y las instituciones educativas (Gaeta & Galvanovski, 2011; Sanabria & Uribe, 2009). Es importante mencionar que la conducta delictiva pertenece más a una categoría jurídico y legal, por ende, el comportamiento antisocial y el delito no son recíprocos, ya que, todo delito constituye un tipo de comportamiento antisocial, pero no todo comportamiento antisocial es un delito, en tanto no haya infringido la ley de una Nación (Cabrera, 2012).

Dando continuidad a lo anterior, es de suma importancia plantearse, qué sucede frente a las conductas que pueden perturbar la convivencia familiar y en las instituciones educativas, que en un principio no aparentan ser tan graves como para ser punitivas, pero si deben de ponerse a consideración, pues si bien, la adolescencia es un periodo crítico por los cambios que suponen en el desarrollo biopsicosocial del individuo, en ocasiones evidencia conductas antisociales desde temprana edad; las cuales son factores de riesgo que con el tiempo pueden trascender en actos delictivos (Gaeta & Galvanovski, 2011; Sanabria & Uribe, 2009).

Para Palacios (1999), la familia termina siendo el contexto social más deseable de educación y crianza de niños, niñas y de adolescentes, debido a que puede promover el desarrollo personal, social e intelectual. Lo anterior, puede complementarse con la idea de que las personas son por naturaleza seres sociales; y desde el nacimiento están inmersas en la interacción con otros. En este caso la familia constituye la apertura al aprendizaje del comportamiento en la sociedad. Bandura y Walters (1963), describen lo anterior como el aprendizaje social, planteando que la conducta humana se aprende por observación mediante modelado; esto lo evidencia en su experimento del “muñeco bobo”, donde los niños replican a

través de la observación una conducta violenta. La familia juega entonces un papel crucial al ser el primer entorno social al cual está expuesto el niño; ya que se enseñan las normas, valores y principios que permiten el desarrollo de los infantes de manera integral, como futuros adultos que harán parte de una sociedad

Es por eso que las pautas de crianza adoptados por las familias resultan importantes, ya que, según la teoría del aprendizaje social, los niños, pueden aprender su relación con las demás personas al observar modelos conductuales; es por tanto ésta considerada como el primer medio social donde el niño va aprendiendo a convivir con otras personas y a resolver conflictos (Enciso & Lozano, 2011, p. 84). De igual forma, otros contextos sociales como la escuela también juegan un papel importante en el desarrollo de cada persona, de tal manera que la sociedad está estructurada para que cada individuo vaya a una institución educativa para complementar su formación integral.

La relación entre escuela y familia y su incidencia en la formación del ser humano, se encuentran también sustentadas en la investigación realizada por Martínez, Vivas y Romero (2020), donde se tuvo la participación de 181 estudiantes de diferentes Instituciones Educativas de la ciudad de Sincelejo de grados 8°,9°,10° y 11° entre las edades 13 y 18 años. Esta investigación encontró que existe una relación entre estructura familiar y conductas antisociales, de tal manera que hay mayor relevancia de estas conductas cuando el núcleo familiar es disfuncional, es decir, hay ausencia de comunicación asertiva, responsabilidad y poca interacción psico afectiva, mientras que en los jóvenes con un vínculo familiar funcional en el que se logra una comunicación asertiva, responsabilidad por parte de los padres, interacción emocional y preocupación por el bienestar; estos adolescentes evidencian pocas conductas antisociales.

Similarmente Pérez, Romero, Robles, & Flórez (2019) realizaron una investigación con el objetivo de establecer si existe una influencia de las prácticas parentales en la conducta prosocial y agresiva en 363 niños y adolescentes entre los 10 – 14 años de dos Instituciones Educativas en un Municipio de Magdalena. Para ellos utilizaron un método cuantitativo transaccional. Los resultados arrojaron que frente a los estilos de crianza negligente los adolescentes tienden a adquirir una menor probabilidad de relacionarse con los demás, generando el aislamiento social. No se observan otras correlaciones, indicando que ninguno de los estilos de crianza podría explicar la presencia de conductas agresivas, lo cual se atribuye a posibles variables no analizadas en dicho estudio. Sin embargo, el hecho de que los estilos de crianza ayuden a fomentar conductas armónicas con su entorno, indican que estas tienen, una probabilidad de incidir en la presencia de conductas antisociales.

En el estudio llevado a cabo por Romero (2015), el cual tuvo como objetivo examinar la relación entre los estilos de crianza parental y la presencia de síntomas internalizantes en estudiantes de ocho a dieciséis años de edad de la ciudad de Sincelejo (Sucre), se evidenció que tanto los padres, como las madres, que crean y hacen uso de estrategias equilibradas mediadas por el diálogo, por las manifestaciones de afecto y por las normas establecidas; propician en sus hijos e hijas aprendizajes de repertorios sociales más amplios. Por el contrario, aquellos padres y madres que se relacionan con sus hijos e hijas desde acciones más punitivas, rígidas y autoritarias, o a la inversa desde estrategias pobres en control y bastas en afecto y permisividad, generan en sus hijos e hijas comportamientos disfuncionales y pobres en aprendizajes adecuados para su edad y contexto (Romero, K et al. , 2015).

Gutiérrez, Londoño, Arbeláez, Cruz, Macias & España (2020) realizaron una investigación con el objetivo de establecer el grado de relación entre la desregulación emocional y la conducta antisocial y delictiva en adolescentes que se encuentran en conflicto con la ley. El método que se utilizó fue el diseño no experimental, enfoque cuantitativo, con alcance descriptivo-correlacional de temporalidad transversal, donde participaron 62 adolescentes pertenecientes al SRPA en Colombia del departamento del Quindío en 2018 donde se encuentran en conflicto con la ley. Los resultados obtenidos muestran que el 54.8% de los adolescentes reportaron problemas de conducta, relacionados con un nivel alto de desatención emocional lo que genera que el adolescente desarrolle conductas asociadas al trastorno disocial.

Finalmente, los estudios antes descritos, hacen posible cuestionar acerca de la influencia de las dinámicas familiares, especialmente las pautas de crianza que están ejerciendo los padres sobre sus hijos, en la presencia de conductas antisociales. Por lo anterior, y teniendo en cuenta el contexto de la Institución Educativa José Félix Restrepo, surge la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es la relación existente entre las pautas de crianza y las conductas antisociales en los adolescentes de 12 a 15 años de la Institución Educativa José Félix Restrepo de Restrepo Valle?

Objetivos

Objetivo General

Relacionar las pautas de crianza y las conductas antisociales en los adolescentes de 12 a 15 años de la Institución Educativa José Félix Restrepo, de Restrepo Valle.

Objetivo Específicos

Identificar las conductas antisociales de los adolescentes entre 12 y 15 años que se encuentren en los grados séptimos y octavos de la Institución Educativa José Félix Restrepo, de Restrepo Valle.

Especificar las pautas de crianza que ejercen los padres en los adolescentes entre 12 y 15 años de la institución Educativa José Félix Restrepo de Restrepo Valle.

Analizar las conductas antisociales de los adolescentes entre 12 y 15 años de la institución Educativa José Félix Restrepo, de Restrepo Valle, frente a las pautas de crianza de sus padres.

Justificación

En el periodo de la adolescencia, se formulan las preguntas claves sobre los valores y actitudes, por ende, es fundamental que el proceso sea acompañado por un espacio de comprensión, formación y desarrollo para que logren madurar los recursos adaptativos psicológicos y sociales que han ido adquiriendo desde el nacimiento. Generando de este modo, un factor para la prevención de conductas de riesgos, que pueden converger, en conductas antisociales.

Según Papalia Wendkos & Duskin (2009), la crianza autoritaria puede ayudar a los jóvenes a internalizar estándares que los protejan en contra de las influencias negativas de sus pares, ya que cuentan con padres que ejercen control sobre los límites; logrando disminuir las

probabilidades de asociarse con adolescentes con comportamiento antisocial o que participan en actos delictivos.

Sin embargo, teniendo en cuenta lo que también dice el autor, el estilo de crianza democrático ayuda a la internalización de límites, pero con un nivel de asertividad más alto, al involucrar el diálogo entre padres e hijos, siendo así, la apropiación de las normas por aprendizaje y concientización de las mismas; más no por imposición por parte de una autoridad. (Papalia Wendkos & Duskin, 2009)

Otra parte de esta problemática es que, si las conductas antisociales no son guiadas en la adolescencia, a través de estilos de crianza que ayuden a contrarrestar estas conductas, es más propenso que aquellos adolescentes sin “guía”, realicen acciones de índole delictivo. Trayendo como consecuencia, problemas con la sociedad y la autoridad judicial, afectando el futuro de estos adolescentes, al estar propensos a caer en centros penitenciarios o cárceles. Como se menciona en el estudio realizado por Correa, Cadavid & Muñoz (2021), el cual tuvo como objetivo, analizar los estilos de crianza y su incidencia en las conductas delictivas de 10 jóvenes entre 14 y 17 años del municipio de Bello –Antioquia. Obteniendo como resultado que el estilo de crianza que más prevalece en los jóvenes con conductas delictivas fue el negligente.

Los problemas de convivencia en la Institución repercuten en comportamientos de índole antisocial y violentos en los estudiantes que forman parte de dicha comunidad, generando no solo conflictos en la formación académica, sino también, incidiendo en factores sociales de la comunidad Restrepeña.

De esta manera, la investigación busca fortalecer la intervención en conductas antisociales desde el contexto escolar, de tal manera que se incida en el bienestar comunitario. Además, de que se hace la invitación, a futuros trabajos en conjunto entre escuela y familia con el objetivo de resolver conflictos y generar estrategias que permitan contrarrestar aquellos casos en los que adolescentes evidencian conductas antisociales problemáticas.

Finalmente, esta investigación constituye un aporte para la psicología como tal, al nutrir los saberes respecto a la incidencia de los patrones de crianza en diversas conductas, en este caso, comportamientos de tipo antisocial.

Marco Teórico

El presente trabajo, se instaura en la línea de investigación “Investigación, intervención y cambio en contextos sistémicos terapéuticos”, la cual tiene como fin, comprender diversas problemáticas relacionadas con el desarrollo de los individuos en variados ámbitos de las interacciones humanas, donde temáticas como la violencia, el consumo de sustancias psicoactivas y otras, constituyen su interés central por ser un riesgo psicosocial para el ser humano en la sociedad.

Para fundamentar esta investigación, se recurre a teorías psicológicas y sociológicas que abordan la influencia de la crianza en el desarrollo del comportamiento antisocial. Se exploran enfoques que destacan la importancia de la socialización familiar, el modelado de roles y la interacción entre padres e hijos en la formación de actitudes y valores. Además, se examinarán teorías que destacan la relevancia del entorno social más amplio y las presiones externas en la adopción de conductas antisociales. En resumen, este estudio cuantitativo correlacional se adentra en el terreno complejo de las interacciones entre las pautas de crianza y las conductas

antisociales en adolescentes. A través del análisis estadístico de datos y la revisión crítica de teorías relevantes, se busca arrojar luz sobre esta relación y contribuir al entendimiento de los factores que moldean el comportamiento adolescente.

Adolescencia

Pineda & Aliño (2002) definen el concepto de adolescencia como el proceso intermedio de desarrollo entre la niñez y la edad adulta; se caracteriza por transformaciones en lo biológico, psicológico y social siendo esto el generador de crisis y conflictos. De tal manera es una etapa en la que predominan diferentes cambios bruscos que inciden en lo conductual, curiosidad sexual, emocional y la búsqueda de su autonomía e independencia.

Como también lo menciona Feixa Pàmpol, C. (2020) la adolescencia se identifica por el desarrollo que se presentan ya sean físicos, psicológicos o sociales. En esta etapa se caracteriza por los siguientes momentos: cambios corporales, aumento de peso, estatura, crecimiento, incremento de masa muscular, fuerza esto va más relacionado con los hombres, esto les permite tener mucho rendimiento en el ejercicio físico, maduración de órganos sexuales e inicio de la capacidad reproductiva, lo psicosocial presenta cambios de identidad, búsqueda de sí mismos, necesidad de independencia, tendencia grupal, formulación de proyecto de vida, manifestación de la conducta sexual, etc.

Por otra parte, Palacios (2019) comenta que la etapa de la adolescencia debe definirse como un ciclo de numerosos cambios: el desarrollo psicológico, fisiológico, físico, químico, la maduración sexual y la toma de decisiones, proceso que se da sumamente despacio durante la

adolescencia. Demostrando así, la inmadurez del cerebro en este ciclo, producto de un proceso de la corteza prefrontal, que no ha alcanzado su máximo desarrollo.

Como se ha mencionado, existen una gran variedad de cambios en los adolescentes; viéndose estos expuestos a factores de riesgo en este proceso de maduración biológica, psíquica y social. Dichos factores, se consideran como los efectos que tienen altas probabilidades de generar daño o tener resultados no deseados, como lo son las siguientes: familias disfuncionales, consumo de alcohol y drogas, enfermedades de transmisión sexual, conductas de riesgo, embarazo, etc. Todo esto conduce a pensar la importancia de un acompañamiento a los adolescentes para orientar los procesos de formación y desarrollo, con empatía, comprensión, amor, pero sin dejar a un lado la exigencia y la capacidad de contenerlos. (Palacios, 2019)

Como se ha establecido, la adolescencia es un ciclo de maduración difícil, tanto para el individuo que la está experimentado, como para sus relaciones más cercanas. Situación que no se detiene allí en su complejidad, puesto que el contexto social también juega un papel importante en la experiencia de el o la adolescente. Feixa, C. (2020), refiere reconstruir algunas narrativas teóricas sobre la juventud, articuladas en torno al concepto de crisis; basándose en las afirmaciones de Erikson, quien explicó que la crisis de la juventud no es más que la manifestación, a escala biográfica, de una crisis social latente, protestas, malestar social; desarrollo individual y desarrollo social; siendo estos elementos, algunos causantes de comportamientos, percepciones y narrativas espontáneas o expertas que atribuyen a la juventud elementos de inestabilidad, incertidumbre, ruptura y renovación (Erikson, 1968).

Conductas Antisociales

Según García & Zazueta (2013), la conducta antisocial es un patrón de comportamientos en donde la persona traspasa los límites establecidos por la sociedad, causando daños a otros. Idea que se refuerza, por los autores Bringas, Herrero, Cuesta, et al, (2006), al mencionar que es una manifestación que transgrede todo tipo de norma, en donde la persona busca causar daño a personas, animales o cosas materiales, demostrando insensibilidad en sus actos.

De forma complementaria, para Alcázar (2007) este tipo de conducta se diferencian por una continua demostración de indiferencia, rencor o desprecio hacia otros, en donde la persona busca o planea la forma de ocasionar daño. Se podría decir que, buscan generar un daño físico y emocional, en otra persona, para intimidarla o someterla, generando sensaciones de satisfacción, al ver sufrimiento en otros (Aluja, 1991).

Otra definición y con la cual se ve en afinidad con esta investigación, es la propuesta por González Manínez, MT, (2012):

“Conjunto de conductas que transgreden las normas sociales y los derechos de los demás, ya sea de manera ocasional o persistente, y que resultan en consecuencias clínicas adversas para el individuo tanto a corto como a largo plazo. Además, estas conductas también repercuten en los contextos sociales en los que el individuo se desenvuelve.”

Aunque se hayan establecido definiciones aparentemente muy claras de la conducta antisocial, cabe resaltar que múltiples disciplinas han contribuido y enriquecido el concepto; ocasionando que no haya una definición unificada; al punto de que se habla de perspectivas desde dos tipos de paradigmas, las que son consideradas como “ciencias naturales y "ciencias

sociales" (Vázquez, 2003). Esta disputa y falta de coordinación de quienes han hecho el gran esfuerzo para definir las conductas antisociales ha hecho que existan distintas perspectivas.

Aproximación Clínico-Psicopatológica.

Esta perspectiva ha sido una forma histórica de abordar el estudio de las conductas antisociales. Se ha basado en la tradición de la psiquiatría y la psicopatología, conceptualizando las conductas antisociales como elementos más o menos definitorios de diferentes tipos de trastornos mentales y de personalidad. (Peña & Fernández, 2010).

Dentro de esta aproximación, destaca el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM) de la Asociación Americana de Psiquiatría, que en sus distintas ediciones ha establecido varias categorías diagnósticas basadas en patrones de comportamiento que se vincula con lo antisocial en diversas modalidades. Ejemplos de esto son los trastornos "del control de impulsos", como la cleptomanía y la piromanía, así como el trastorno explosivo intermitente. Además, también se menciona el trastorno por déficit de atención con hiperactividad y comportamiento perturbador, que se caracteriza por la presencia de ciertas características en el comportamiento. (Peña & Fernández, 2010).

Al definir y clasificar las conductas patológicas en este contexto, es vital considerar los "criterios evolutivos". Esto significa que la evaluación de las conductas antisociales como patológicas debe basarse en la información proporcionada por la psicología evolutiva. A lo largo del desarrollo, los niños y adolescentes con una evolución normal pueden demostrar comportamientos evolutivos con características marcadamente antisociales, como peleas, desobediencias, destructividad, oposición y negatividad. No obstante, estas conductas deben ser

de baja intensidad y frecuencia, y deben atenuarse durante el desarrollo normal del individuo. En contraste, si estas conductas ocurren con una intensidad y frecuencia excepcionalmente altas, deben valorarse como trastorno clínico, independientemente de la etapa evolutiva del sujeto. De igual forma, es importante tener en cuenta que es un trastorno que se presenta con una amplia gama de conductas variadas y la diversidad de estas con la magnitud de sus efectos, son criterios esenciales para determinar la naturaleza clínica del trastorno y su nivel de gravedad. (González Manínez, MT, 2012).

Aproximación Sociológica

Desde la sociología, el concepto de la conducta antisocial ha sido considerado tradicionalmente como parte integrante del concepto más general de desviación. Desde esta aproximación, la desviación se entendería como aquel tipo de conductas o incluso, de ideas o atributos personales que violan una norma social. (Peña Fernández, 2010,) Garrido (1987), señala tres elementos que determinan la medida en que un acto puede ser entendido como una forma de desviación: a) la audiencia, esto es, los grupos de referencia que juzgarán y responderán ante la conducta en cuestión en función de las normas que regulan su funcionamiento interno: un mismo acto podrá constituir desviación para determinados sectores sociales y, sin embargo, presentar connotaciones incluso positivas para otros grupos normativos; b) la situación, el homicidio resulta punible habitualmente en la mayoría de las sociedades actuales y, sin embargo, determinadas situaciones (tiempos de guerra) pueden convertir a este acto en un hecho común e incluso deseable y en definitiva, no desviado; c) las propias características del actor. El grado de tolerancia social en cuanto apartarse de las normas, dependerá fuertemente de las características del sujeto que incurre en el acto. La literatura ha

puesto de relieve en más de una ocasión, por ejemplo, que el grado de respetabilidad del actor influirá en la severidad con que se evalúen y sancionen los comportamientos potencialmente desviados (Berger, 1990).

Es así pues, que la conducta antisocial es caracterizada por la violación de normas sociales y derechos de otros, es un problema complejo que afecta seriamente la actividad y adaptación del individuo. Estas acciones no solo tienen consecuencias sociales, sino que también impactan al entorno familiar al tratarse de un trastorno clínicamente relevante. Esto se debe a que no solo interfiere en la vida presente del individuo, sino que también tiene repercusiones en su futuro. Puesto que estas conductas se manifiestan en la infancia, influyen en el proceso de desarrollo del individuo y generan consecuencias tanto a corto como a largo plazo. En numerosas ocasiones, estas conductas se convierten en indicadores de desajustes y trastornos psicológicos durante la adolescencia y la adultez. (González Manínez, MT, 2012).

Criterios de clasificación de Conductas Antisociales

Si bien ya se ha conceptualizado desde diferentes planteamientos las conductas antisociales, para esta investigación se tendrán en cuenta los siguientes criterios para encasillar esta variable. A través de lo que menciona el DSM 5 (2013) y la clasificación de Quay (1996), tomada del Cuestionario de Conductas Antisociales en Infantes y Adolescentes (CASIA).

En el DSM 5 (2013), se categoriza esta conducta en 4 caracteres:

A. Patrón dominante de inatención y vulneración de los derechos de los demás, y que se manifiesta por tres (o más) de los hechos siguientes:

1. Incumplimiento de las normas sociales respecto a los comportamientos legales, que se manifiesta por actuaciones repetidas que son motivo de detención. 2. Engaño, que se manifiesta por mentiras repetidas, utilización de alias o estafa para provecho o placer personal. 3. Impulsividad o fracaso para planear con antelación. 4. Irritabilidad y agresividad, que se manifiesta por peleas o agresiones físicas repetidas. 5. Desatención imprudente de la seguridad propia o de los demás. 6. Irresponsabilidad constante, que se manifiesta por la incapacidad repetida de mantener un comportamiento laboral coherente o cumplir con las obligaciones económicas. 7. Ausencia de remordimiento, que se manifiesta con indiferencia o racionalización del hecho de haber herido, maltratado o robado a alguien.

B. El individuo tiene como mínimo 18 años.

C. Existen evidencias de la presencia de un trastorno de la conducta con inicio antes de los 15 años.

D. El comportamiento antisocial no se produce exclusivamente en el curso de la esquizofrenia o de un trastorno bipolar.

En cuanto a la organización clasificatoria que propone Quay en 1986, citado por González Manínez, MT, (2012) aborda de manera sistemática la complicada naturaleza de los trastornos de conducta, desvelando la emergencia de dos estructuras dimensionales claramente discernibles:

En el primer plano, se vislumbra la dimensión identificada como "Trastornos de Conducta Infrasocializado Agresivo (TCAI)". Este segmento de la taxonomía abarca un amplio

abanico de manifestaciones conductuales. Desde riñas y desobediencia hasta demostraciones de agresividad, comportamiento destructivo, negativismo y desajuste social, este espectro incorpora, adicionalmente, aspectos tales como la hiperactividad y la deshonestidad, entre otros.

Por otra parte, en una instancia secundaria y definida como "Trastorno de Conducta Socializado (TCS)", se erige una categoría con mayor prevalencia en el espectro adolescente. Dentro de esta dimensión, convergen patrones de conducta caracterizados por elecciones de compañía inapropiada, inserción en colectivos juveniles, recurrentes evasiones del ámbito doméstico y escolar, además de actos de daño grupal. Es de igual relevancia subrayar la lealtad hacia amigos que abrazan conductas delictivas.

De este modo, la primera dimensión enfatiza la variabilidad de comportamientos disruptivos y antisociales, mientras que la segunda dimensión resalta el peso del contexto social y las relaciones interpersonales en la génesis de patrones conductuales específicos, especialmente durante la etapa de la adolescencia. Aunque presentan singularidades, estas dimensiones conjuntas enriquecen el entendimiento de la naturaleza intrincada inherente a los trastornos de conducta, en toda su riqueza de diversidad y contexto. (González Manínez, MT, 2012).

Pautas de crianza.

De acuerdo con Mendoza (2017), las pautas de crianza, pueden definirse como la forma en que se relacionan los progenitores con sus descendientes a través de un conjunto de acciones, como patrones, normas, costumbres, estilos comunicativos. Estas prácticas aluden a pautas específicas en el marco de la crianza, que implican el cuidado, la educación y el apego afectivo y filial que se establece generalmente entre progenitores y descendientes.

En esta relación de transmisión de normas, está implícita la enseñanza de principios, valores y orientaciones que van pautar la forma de comportarse aceptada por la familia frente al comportamiento que debe tener el hijo; haciendo que este tomen unas posturas y lineamientos que van a influir en su actuar social.

Según Jorge, E., y González, M. C. (2017), se pueden pensar en 4 tipos de pautas de crianza: pauta autoritaria: define las acciones de crianza de un modo rudo, duras y exigentes, caracterizadas por baja sensibilidad, empatía, apego y confianza. Pauta permisiva: pauta excesivamente sensible a las demandas de los descendientes con un bajo nivel de exigencia y obediencia. Pauta democrática: caracterizada por un alto nivel de confianza, involucramiento e interés por los menores, lo cual facilita una comunicación asertiva con sensibilidad que beneficia el desarrollo de autonomía y autoconfianza. Pauta negligente: abarca las prácticas de crianza poco comprometidas, con bajos niveles de interés, de exigencia y calidez comunicativa y afectiva.

Conducta Antisociales y Pautas de Crianza

Si bien se han descrito los planteamientos teóricos de las variables de la investigación, es de suma importancia definir la relación existente entre conductas antisociales y pautas de crianza. Para ello, se tendrá como referencia algunos estudios que se describen a continuación:

Uculmana (2020) investigó si existe una relación entre los estilos de crianza y las conductas antisociales - delictivas de los adolescentes de una Institución Educativa. El método que se utilizó fue cuantitativo con diseño no experimental, donde se emplearon dos instrumentos: la "escala de estilos de crianza de Steinberg", y "cuestionario de conductas antisociales –

delictivas” de Nicolas Seisdedos; este estudio se trabajó con 39 adolescentes de edades entre los 14 – 18 años. Los resultados indican que no hay ningún tipo de relación entre las conductas antisociales y/o delictivas con los patrones de crianza, según las escalas el 41% de los estudiantes se encuentran nivel medio de adquirir conductas antisociales.

La investigación realizada por Canessa & Lembcke (2020) tuvo como objetivo conocer la relación entre los estilos parentales disfuncionales percibidos y las conductas emocionales inadaptadas en estudiantes de un colegio de Lima Sur; en una muestra conformada por 248 adolescentes de los grados segundo, tercero y cuarto grado de secundaria, en edades entre los 13 y 15 años. El enfoque metodológico utilizado fue tipo cuantitativo, diseño descriptivo y correlacional y se utilizaron los instrumentos de “escala de estilos parentales disfuncionales (MOPS) y “escala de evaluación de conducta emocional inadaptada” (API-N). Los resultados arrojaron que los jóvenes que han sido educados con un estilo de crianza autoritario tienen baja percepción de sí mismos, a diferencia de los que han sido criados con otros estilos parentales.

Quiroga & Ruiz (2022) realizaron su investigación con el objetivo de determinar la incidencia de los estilos de crianza en las conductas de riesgo en adolescentes entre los 15 - 18 años de la Institución Educativa Babahoyo; el método utilizado para sustentar la investigación fue el correlacional y su tipo de diseño es no experimental. Este estudio se ejecutó en 80 estudiantes, a los cuales se les aplicó el cuestionario de conductas de riesgo en adolescentes y la escala de socialización parental para adolescentes- ESPA29. En los resultados se pudo observar que las conductas de riesgo son el consumo de sustancias, en donde el 30% de la muestra evidencia haberlo hecho. También, el 21% de los estudiantes había realizado intento de suicidio.

Frente a los estilos de crianza, los que más predominaron fueron: la indulgente en un 60% y el negligente en un 18% como lo muestran las escalas que realizaron los jóvenes.

Peralta (2019) estudió la relación entre los estilos de crianza y conductas antisociales-delictivas en internos de un centro de rehabilitación en Chiclayo 2018. Para el desarrollo de la investigación el método utilizado fue cuantitativo, de diseño no experimental. Este estudio se realizó con 90 internos del centro de reclusión; los instrumentos ejecutados fueron: cuestionario de conductas antisociales- delictivas (A.D Seisdodos Cubero 1988), cuestionario estilos de crianza (STEINBERG). Los resultados muestran que los patrones de crianza como el permisivo y negligente generan altos niveles de adquirir este tipo de conductas, los padres que manejan estos patrones generalmente no ponen límites a sus hijos lo que impide un cumplimiento de las normas dentro y fuera del hogar; lo que forja una conducta no apta ante la sociedad.

Así mismo, Mijangos & Torres (2019) efectuaron una investigación sobre conductas de riesgo y dinámica familiar del adolescente y la de sus padres, con el objetivo de determinar la relación de los elementos de la dinámica familiar como comunicación y cohesión con las conductas de riesgo del adolescente y la de sus padres. El tipo de diseño fue el no experimental, descriptivo transversal correlacional, conformándose por 50 adolescentes y sus respectivos padres de una telesecundaria ubicada en Cosoleacaque, Veracruz. Se utilizó como instrumento el “Faces III” de David Olson encontrando que la conducta de los padres tiene una relevancia sobre el comportamiento de los jóvenes, generando conflicto en los patrones repetitivos de mando entre padres e hijos, dificultando un desarrollo óptimo en ellos.

Toro (2021) realiza la investigación sobre las dinámicas familiares: un factor determinante en la reincidencia juvenil de conductas antisociales y el riesgo hacia actos

delictivos, cuyo objetivo es comprender los factores que llevan a los jóvenes a reincidir en conductas antisociales que luego pasaron a ser delictivas, los participantes de dicha investigación fueron 21 jóvenes entre los 16 – 20 años de la ciudad de Popayán, Cauca. Los resultados arrojan que los adolescentes responden más a la autoridad del padre que de la madre, ya que la masculinidad en algunos contextos familiares la asocian con violencia y/o agresividad. Teniendo en cuenta lo anterior, es posible que el comportamiento que los jóvenes empleen sea reflejo de la percepción que tienen sus padres de tal manera que un estilo de crianza que haga uso de la violencia, puede generar en los jóvenes la presencia de conductas delictivas.

La investigación que realizaron Silva, Barchelot & Galván (2021), fue con el objetivo de describir las características de la conducta agresiva y las variables psicosociales asociadas (tipo de relaciones familiares y antecedentes personales). Los participantes de este estudio fueron 351 adolescentes entre 12 y 17 años de edad de la ciudad de Bucaramanga. En la investigación utilizaron el método cuantitativo de alcance descriptivo transversal, el instrumento que emplearon fue el cuestionario “Ad hoc” y cuestionario de agresividad premeditada e impulsiva en adolescente (muestreo no probabilístico); en los resultados se pudo observar que la agresividad es más frecuente en los adolescentes, destacándose un nivel alto de agresividad impulsiva con un 33%. Por lo cual, la investigación estipula que quienes tenían agresividad alta, tenían relación distante desde lo afectivo y físico con el padre, y antecedentes de haber tenido problemas con otros por ejercer la agresión.

Calambas & Solarte (2021) efectúan la investigación con el objetivo de definir la influencia de las pautas de crianza en los comportamientos violentos en familias vinculadas a la comisaría de familia del Tambo, Cauca. Para el desarrollo de la investigación se contó con la

participación de 10 jóvenes: Con un diseño metodológico mixto y enfoque cualitativo, se utilizó como instrumento la entrevista semiestructurada. Los resultados muestran que los adolescentes entrevistados dieron un índice alto de ausencia por parte de los padres, violencia física y verbal; repercutiendo estos estilos de crianza en los hijos, quienes tuvieron una alta tendencia a replicar estas conductas agresivas.

Así mismo, Sanguino & Villamizar (2019) realizaron una investigación cualitativa de diseño fenomenológico con el objetivo de analizar el factor psicológico en la dinámica familiar en adolescentes que se encuentran sancionados en el centro juvenil "Los Patios". El estudio se realizó con una muestra de 2 hombres y 2 mujeres adolescentes que se encuentran en sanción por conductas delictivas a quienes se les aplicó una entrevista semi estructurada. En los resultados se halló que la falta de comunicación, el afecto inconsistente, la falta de límites y/o cumplimiento de normas en casa, generan un estilo de crianza permisivo, influyendo en un incremento en las conductas delictivas de los adolescentes.

Como se puede apreciar, los estudios antes mencionados, analizan las pautas de crianza y su papel en las conductas antisociales, específicamente, las de violencia escolar. Reconociendo que las pautas caracterizadas por el autoritarismo; el cual se caracteriza por baja calidad afectiva y comunicativa, se relacionan con el rol de agresor, y que pautas consideradas como positivas o democráticas, protegen de la implicación en acoso escolar (Mendoza, 2017). Bajo esta misma línea, se encuentran investigaciones que reconocen la asociación entre acoso escolar y algunas variables familiares, como la supervisión parental y los episodios de agresión entre los miembros de la familia, reportándose que el déficit de supervisión parental se relaciona con la participación en episodios de acoso escolar, especialmente con el rol de acosador. (De

Oliveira et al., 2016). En este tipo de relación pautas de crianza y conducta antisocial, cabe resaltar que son las familias los principales agentes de cambio para disminuir estos comportamientos (Mendoza, 2015).

Las conductas antisociales tienen consecuencias para los adolescentes, como procesos educativos sin éxito, expulsión e incluso hospitalización, algunas veces en su relación con el otro dejan víctimas y en ocasiones al llegar a la edad adulta corren el riesgo de verse involucrados en problemas de alto riesgo psicosocial, como serían los actos delictivos (Sanabria & Uribe, 2010). En las pautas de crianza, los patrones más frecuentes son el autoritario, permisivo/negligente relacionando esto con el género de los adolescentes, es decir, estos perciben que sus padres tienden a ser más permisivos/negligentes con los varones mientras que con las mujeres se ejerce con más frecuencia un patrón autoritario.

Marco Contextual

El proyecto se realiza en la Institución Educativa José Félix Restrepo ubicada en la zona urbana del Municipio Restrepo- Valle. Dicha escuela, tiene como objetivo brindar una educación incluyente de calidad a la comunidad educativa, haciendo hincapié en fomentar la inclusión de todo tipo de estudiantes con necesidades especiales (discapacidades cognitivas, lenguaje, autismo, etc.), bajo los valores y principios enfocados en el progreso, la paz, la justicia y la convivencia social; mostrándose como una Institución sensible y con genuino interés por sus estudiantes.

La Institución atiende personas de estratos 1, 2 y 3. Los acudientes de los estudiantes se dedican principalmente a labores de oficios varios, agricultura, son emprendedores o se encuentran vinculados a alguno de los sectores laborales de la región.

La Institución Educativa José Félix Restrepo tiene como misión brindar una educación incluyente de calidad a la comunidad educativa del municipio de Restrepo, Valle del Cauca, en todos los niveles, mediante un currículo pertinente y modelos educativos flexibles, formando ciudadanos competentes y proactivos, utilizando las TIC como generadoras de emprendimiento de base tecnológica prácticos, productivos y de baja inversión, promoviendo así la cultura innovadora dentro de un contexto social globalizado, por medio del Técnico laboral por competencias en Diseño e integración de multimedia y/o en Asistencia Administrativa, y de esta manera articularlos con organizaciones y entidades, respondiendo a las necesidades de fomentar valores para el progreso de la paz, la justicia y la convivencia social.

En el año 2025 la visión de la institución educativa José Félix Restrepo es ser reconocido a nivel municipal por ser inclusiva y por la formación de bachilleres técnicos en convenio con el SENA, líderes en emprendimiento empresarial, con competencias laborales en el manejo de las TIC y en Asistencia Administrativa, comprometidos con su proyecto de vida y contribuyendo así con el progreso comunitario y el desarrollo social.

Metodología

Enfoque

El enfoque cuantitativo según Sampieri, Collado & Lucio (2014) lo definen como el método que utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base a la mediación numérica y el análisis estadístico con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías. Siendo de este modo, pertinente para esta investigación que se aborde desde dicho enfoque, debido a que, para estudiar las variables de conductas antisociales y pautas de crianza, se pretendió la medición y cuantificación de las mismas, a través de la aplicación de instrumentos estandarizados. Para así, posteriormente analizar dichas mediciones obtenidas, utilizando métodos estadísticos, y extraer una serie de conclusiones teniendo en cuenta también los apartados teóricos. Como mencionan los autores, el enfoque cuantitativo se utiliza para consolidar las creencias formuladas de manera lógica en una teoría o un esquema teórico y establecer patrones de comportamiento de una población.

Alcance

Como se plantea en el objetivo general de esta investigación, se busca, conocer la relación que existe entre pautas de crianza y las conductas antisociales de los adolescentes; y de acuerdo, con lo que plantea Sampieri, Collado & Lucio (2014), este ejercicio investigativo tendría un alcance correlacional, puesto que, se desea evaluar el grado de asociación de las ya mencionadas variables; siguiendo un proceso metódico, en donde primero se mide cada una de éstas, y después se cuantifican, analizan y establecen las vinculaciones.

Diseño

Una vez definido el enfoque y el alcance de esta investigación, es pertinente definir la forma en cómo se van a obtener los datos de las variables a indagar, es decir, establecer el diseño; que como mencionan Sampieri, Collado & Lucio (2014), es el plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación y responder al planteamiento. Según el autor, existen variedades de diseños, pero por la naturaleza de esta investigación, en donde no se van a manipular variables en ambientes controlados, sino que, al contrario se van a estudiar las conductas y las pautas de crianza en su cotidianidad o ambiente natural en un periodo de tiempo específico; es apropiado que el diseño de esta investigación sea uno no experimental de índole transversal.

Muestra

Para esta investigación, habrá dos momentos en la selección de la muestra. En el primero, se utilizará un muestreo no probabilístico por conveniencia el cual según Sampieri, Collado & Lucio (2014), suponen un procedimiento de selección orientado por las características de la

investigación, más que por un criterio estadístico de generalización. De este modo, la muestra se seleccionará teniendo en cuenta los siguientes criterios de inclusión y exclusión:

Criterios De Inclusión: Se ejecutará las pruebas de manera consensuada, teniendo en cuenta el consentimiento informado tanto de los padres como de los adolescentes, de tal modo se hará observación sobre el límite de rango en edades que no sean menores de 12 y se sobrepasen a mayores de 15 años, por lo cual, los grados con quien se trabajara específicamente son los séptimos y octavos.

Criterios De Exclusión: en la población no se realizarán las pruebas con alumnos que tengan algún tipo de condición física o cognitiva diferencial y/o que no tengan el consentimiento informado. Tampoco se tendrán en cuenta para la investigación, los estudiantes que superen o sea menor su edad a los rangos establecidos por el test de CASIA; e igualmente aquellos que estén por fuera de los grados especificados para la investigación, serán excluidos en esta investigación.

A la muestra obtenida antes descrita, se le aplicará el Cuestionario de conductas antisociales en la infancia y adolescencia - CASIA. Dando así, el paso al segundo momento de la selección de la muestra, el cual consiste en un muestreo no probabilístico intencional, teniendo como interés de los investigadores, aquellos adolescentes que hayan sacado puntuaciones del CASIA que indique una desviación hacia la conducta antisocial. Para así, aplicarle a la segunda muestra el Cuestionario estilos de crianza (STEINBERG).

Instrumentos

Cuestionario de Conductas Antisociales en la Infancia y Adolescencia (CASIA)

Para la evaluación de conductas antisociales que pretenden realizar esta investigación, se plantea utilizar, el Cuestionario de Conductas Antisociales en la Infancia y Adolescencia (CASIA); el cual es un instrumento de evaluación de aplicación en el ámbito de evaluación clínica infantil y de la adolescencia, en rangos entre 8 a 15 años de edad. Está elaborado con un total de 20 ítems estilo likert en los que se utilizan las opciones: “Nunca, Algunas veces, “Muchas veces”. Adicionalmente, estos ítems se dividen en dos categorías: 10 para evaluar conductas antisociales con agresividad y la otra mitad, para conductas antisociales sin acciones o rasgos de agresividad.

En cuanto la fiabilidad se calculó a través de la consistencia interna del mismo, mediante el coeficiente alfa de Cronbach, arrojando este una puntuación de 0.8, la cual cumple satisfactoriamente con los estándares. Y en la validación, en cuanto, al grado en que el instrumento mide lo que dice medir, se utilizó una validación por criterio; que en el caso de este instrumento, se compararon los valores de la “Escala A” del cuestionario A-D de conductas antisociales y delictivas de Seisdedos, N. (1998). Obtenido como resultado de la correlación de valores de ambas pruebas, un nivel de confianza de 0,01, siendo este significativo.

Se resalta, que este instrumento se encuentra debidamente validado en Colombia, gracias al estudio realizado por Calderon, S. F., Santana, J. A., Riveros, M. F., Borbón, J. C. (2019), el cual tuvo como objetivo, analizar las propiedades psicométricas del CASIA aplicado a población colombiana adolescente edades comprendidas entre los 11-18 años, pertenecientes a 4 centros educativos de educación básica y media, ubicados en la ciudad de Bogotá y Mosquera. Se obtuvieron unos resultados que indican una escala confiable y consistente para población colombiana, con una estructura factorial clara y ajustada, que difiere con los estudios originales

pero que muestra congruencia teórica con el constructo. Los resultados mostraron 6 factores, que explicaron el 51,51% de la varianza total acumulada, se presentó un alfa de Cronbach de, 755 y un coeficiente dos mitades de Guttman de, 749.

Cuestionario Estilos de Crianza (Steinberg)

Este instrumento, consta con 26 ítems asociados en tres escalas que definen los semblantes principales de la crianza en adolescentes: compromiso, autonomía psicológica, control conductual. Las dos escalas se constituyen de ítems, indicando 4 opciones a partir 1 (Muy en desacuerdo); 2(Algo en Desacuerdo); 3(Algo de Acuerdo) a 4 (Muy de acuerdo). La escala de compromiso evalúa la categoría en cómo el adolescente percibe conductas de contacto emocional, sensibilidad e interés provenientes de sus padres. La escala de Autonomía, psicológica evalúa el grado en que los padres emplean estrategias democráticas, no –coercitivas, y animan a la individualidad y autonomía, la escala de control conductual, constan de dos ítems de 7 opciones y otros seis de 3 opciones, y valora el grado donde el padre es percibido como controlador o supervisor del comportamiento de los adolescentes.

Segun Darlinn y Steinberg (1993), citado por Merino, C, y Arnd (2004) el instrumento fue validado aplicando una prueba piloto a 221 adolescentes de 4° y 5° grado en la I.E de la virgen milagrosa en Perú, donde se procedió a determinar los índices de discriminación de cada uno, mediante el método de correlación ítem-test. Lo que les permitió conocer la validez de los ítems, generando como resultado los índices de discriminación que oscila entre 0.67 hasta 0.41.

La validez del Cuestionario de Estilos de Crianza- STERNBERG, fue evaluada haciendo uso del método de Contrastación de Hipótesis T student con los puntajes (ordenados de mayor a

menor y considerados los más altos contra los bajos) del Test Escala de Crianza de Steinberg con sus escalas, obteniendo como resultado que la prueba es Válida a un nivel de significancia de 0.05 ($p < 0.05$).

Procedimiento

Para la realización de esta investigación se desarrollan las siguientes actividades:

Inicialmente se realiza una visita a la Institución Educativa José Félix Restrepo con la intención de contactar al rector. Obtenida la cita se le manifiesta el interés de llevar a cabo la investigación en dicho lugar, dando a conocer los objetivos.

Posterior a la autorización de parte de la institución, se procede a convocar a los padres de familia para informar el objetivo del estudio y se les invita a firmar el consentimiento informado, autorizando la participación de sus hijos.

De igual manera se realiza una reunión con los estudiantes de los grados séptimos y octavos, a quienes se les da a conocer también el objetivo del estudio; invitando a su vez a la participación del mismo siempre y cuando cumplan con los criterios de inclusión.

Una vez obtenido el consentimiento informado de padres y estudiantes, se procede a la verificación de los criterios de inclusión, es decir, se seleccionarán a los estudiantes con edades entre 12 y 15 años.

Posteriormente se procede con la aplicación de ambos instrumentos, empezando por Cuestionario de Conductas Antisociales en Infancia y Adolescencia-CASIA. Una vez los estudiantes respondan este primer instrumento, se les aplicará el “Cuestionario Estilos de Crianza (Steinberg)”.

Obtenido los datos arrojados por los instrumentos, se procede con un análisis estadístico de correlación entre las variables de pautas de crianza y conductas antisociales. Se calcularán las medidas de tendencia central y de dispersión para cada una de las variables y se utilizarán pruebas de significancia estadística para comprobar si existe una relación entre ellas, todo lo anterior, a través del programa estadístico SSPS.

Consideraciones Éticas

El estudio garantiza la confidencialidad de la información obtenida, asegurando la privacidad de los participantes. Se obtendrá el consentimiento informado de los padres de los estudiantes y de los propios estudiantes antes de aplicar los cuestionarios y no se forzará la participación a las personas que lo expresen abiertamente ante los investigadores, en cualquier momento de la intervención. Además, se asegurará que los resultados de la investigación no sean utilizados para dañar a los participantes de ninguna manera, sino, que los fines de esta investigación, son para el beneficio de la comunidad. Para ello, frente a la elaboración y aplicación de consentimiento informado, se realizará según lo estipulado en el Artículo 29 de la ley 1090, en el cual establece que los psicólogos están obligados a mantener en secreto la información confidencial obtenida durante su ejercicio profesional, respetando y protegiendo la privacidad de los datos personales y profesionales de sus clientes o pacientes, y no divulgar dicha información sin el consentimiento explícito de los afectados, excepto en los casos en que la ley

lo requiera o cuando exista un riesgo inminente para la vida o la integridad de la persona atendida. (Ley 1090, 2006, Artículo 29).

De acuerdo a lo anterior, esta investigación se cernirá bajo los estatutos del código deontológico y bioético de psicología y se procura cumplir con los principios éticos afines para la misma. Tales como:

Dignidad y Autonomía: al respetar la autonomía y la dignidad al reconocer y promover los derechos y la libertad de decisión de los participantes.

Responsabilidad: se garantizará que la intervención sea proporcionada de manera ética y profesional, en beneficio de la comunidad educativa participativa. Estándares legales y morales: al actuar desde la honestidad y la veracidad en todas las interacciones académicas. Evitando así, la explotación, el fraude, el engaño y otros comportamientos deshonestos.

Confidencialidad: se mantendrá la privacidad de los datos personales y académicos. Bienestar del usuario e Investigación con participantes humanos: al considerar el impacto de las acciones de esta intervención en la comunidad educativa y en general; teniendo pleno conocimiento de las normas legales y de los estándares profesionales que regulan la conducta de la investigación con los participantes. (Ley 1090, 2006).

Tabla 1

Tabla de Categorías

Problema de investigación

Relación entre las pautas de crianza y las conductas antisociales de los adolescentes entre 12 y 15 años de la Institución Educativa José Félix Restrepo.			
Objetivo general			
Relacionar las pautas de crianza y las conductas antisociales en los adolescentes de 12 a 15 años de la Institucion Educativa Jose Felix Restrepo, de Restrepo Valle.			
Objetivo específico	Categoría	Subcategoría	Autor
Identificar las conductas antisociales de los adolescentes entre 12 y 15 años que se encuentren en los grados séptimos y octavos de la Institución Educativa Jose Felix Restrepo, Restrepo Valle.	Conductas antisociales	Impulsividad	Manual de Resultadostrastornos mentales, el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (American Psychiatric Association, 2013) González Manínez, MT. (2012). Cuestionario de Conductas Antisociales en la
		Hiperactividad	
		Deshonestidad	
		Incumplimiento de las normas sociales	
		Irritabilidad y agresividad	

		.	Infancia y la Adolescencia (CASIA). Madrid, España: CEPE.
		Irresponsabilidad constante	
		inserción en colectivos juveniles, además de actos de daño grupal	
		recurrentes evasiones del ámbito doméstico y escolar,	
Especificar las pautas de crianza que ejercen los padres en los adolescentes entre 12 y 15 años de la institución Educativa José Félix Restrepo de Restrepo Valle.	Pautas de crianza	Autoritaria	Steinberg (2001)
		Permisiva/ negligente.	

Resultados

Este capítulo presenta el análisis de la información obtenida en la aplicación de los instrumentos y los resultados del proceso de análisis estadístico realizado en el programa SPSS versión 28. Los resultados del análisis estadístico, tanto descriptivo como inferencial, responden a las preguntas, objetivos e hipótesis de investigación. Primero se realiza un análisis estadístico descriptivo de las variables mediante tablas y figuras de las frecuencias y de cruces relacionales entre las variables; luego se presentan los resultados de las operaciones inferenciales realizadas para responder a los objetivos específicos y preguntas de investigación.

La estadística descriptiva se utiliza para realizar análisis estadísticos que ayudan a caracterizar el perfil de las variables, en los que se recopilan, organizan, presentan, analizan e interpretan datos de manera informativa para que las características básicas puedan describirse fácil y rápidamente. Analizar datos utilizando varios métodos gráficos, tabulares o numéricos, etc. (Suárez, 2018).

También se utiliza el análisis estadístico inferencial de los hallazgos para confirmar las hipótesis propuestas y encontrar posibles correlaciones entre las variables. La estadística inferencial o inductiva es una estadística que proporciona predicciones, pronósticos y juicios evaluativos sobre un conjunto de información a partir de datos recopilados mediante una herramienta específica de recopilación de información (Hernández et al., 2014). Utilizando estadística inferencial, se realizan estimaciones e hipótesis basadas en la probabilidad y sus resultados se justifican con base en la muestra utilizada en este estudio.

Estadística descriptiva

Tabla 2

Datos estadísticos

		Sexo	Grado	Estilo de Crianza	Conducta Antisocial	C. A. con Presencia de Agresividad
N	Válido	87	87	87	87	9
	Perdidos	0	0	0	0	78
Media		1,48	2,68	1,99	1,78	1,56
Mediana		1,00	2,00	1,00	2,00	1,00
Moda		1	1	1	2	1
Varianza		,253	2,151	2,942	,545	1,028

Nota: Adaptada de programa SPSS 28

Las medidas de tendencia central que se muestran en el análisis de la tabla 2, son la media, la mediana y la moda, y la medida de dispersión que se muestra es la varianza. La media es el promedio de los datos obtenidos sumando todos los valores y dividiendo el resultado por la cantidad de datos. La mediana es el valor de una variable aleatoria que se encuentra en el medio de un conjunto de datos ordenados. El estado de un conjunto de datos es el valor (o calidad) más común de una variable aleatoria. La varianza de las medidas de dispersión muestra qué tan cerca o separados están los datos en una distribución, lo que nos permite mostrar si los datos están muy agrupados, ampliamente dispersos o son de igual tamaño. Si el valor de la medida de dispersión es pequeño, significa que los datos están cerca del centro y no muestran demasiada dispersión, lo que se muestra en los resultados de la Tabla 2.

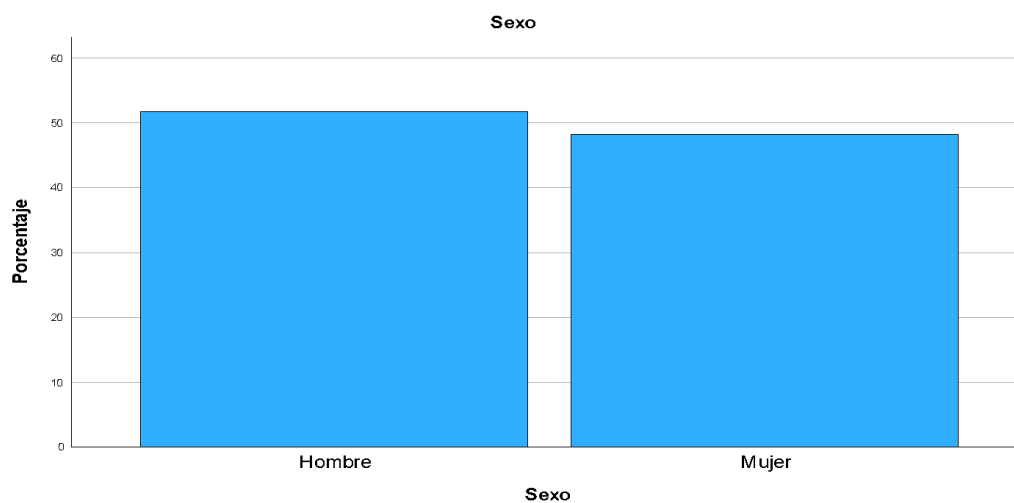
Tabla 3

Frecuencia de sexo

Sexo		
	N	%
Hombre	45	51,7%
Mujer	42	48,3%

Nota: Adaptada de programa SPSS 28

Figura 1

Frecuencia de sexo

Nota: Adaptada de programa SPSS 28

En la tabla 3 y la figura 1 se observa la frecuencia del sexo, donde la proporción de hombres es del 51,7% y las mujeres son el 48,3%

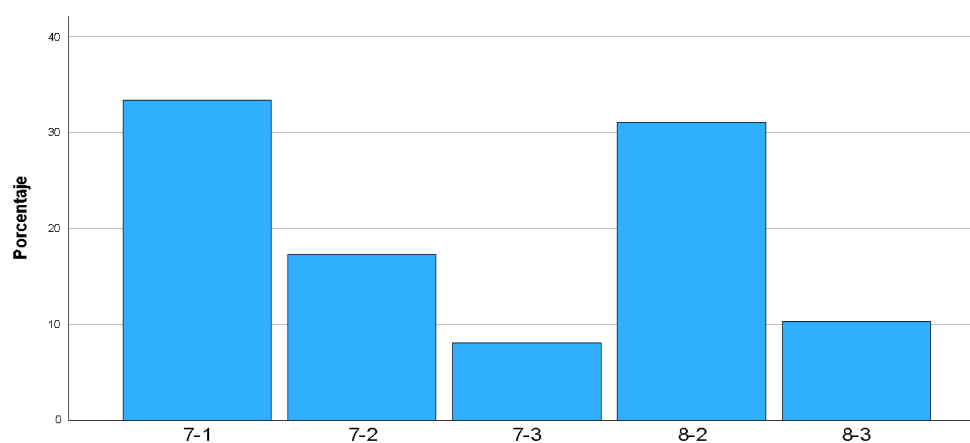
Tabla 4

Frecuencia de grado

	N	%
7-1	29	33,3%
7-2	15	17,2%
7-3	7	8,0%
8-2	27	31,0%
8-3	9	10,3%

Nota: Adaptada de programa SPSS 28

Figura 2

Frecuencia de grado

Nota: Adaptada de programa SPSS 28

En la tabla 4 y en la figura 2 se evidencian las proporciones de los estudiantes participantes por grados, donde se observa que los grados 7-1 (33,3%) y 8-2 (31%) son los

grados que presentan mayor proporción de estudiantes. El grado 7-3 (8%) es el que presenta menor proporción de participantes.

Tabla 5

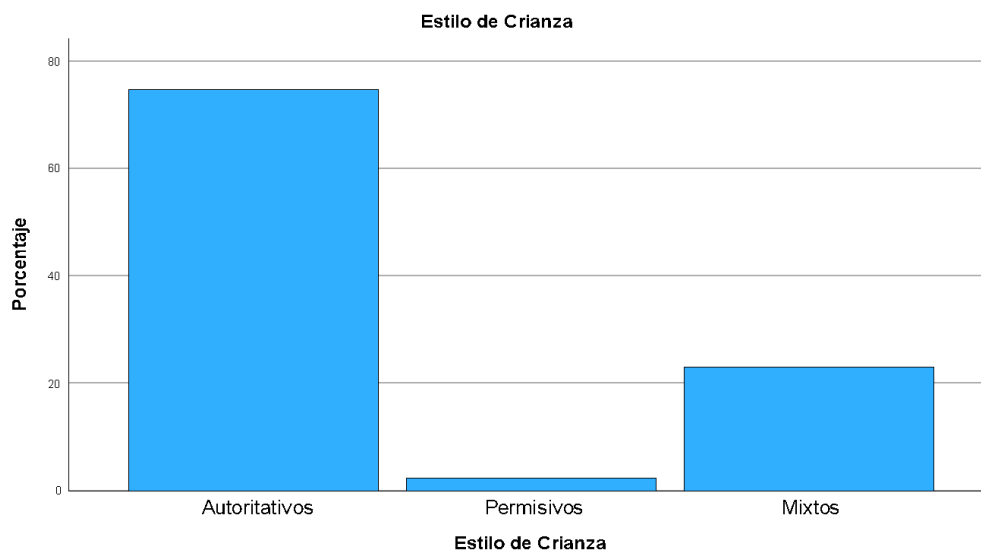
Frecuencia de estilos de crianza

Estilo de Crianza		
	N	%
Autoritativos	65	74,7%
Permisivos	2	2,3%
Mixtos	20	23,0%

Nota: Adaptada de programa SPSS 28

Figura 3

Frecuencia de estilos de crianza



Nota: Adaptada de programa SPSS 28

En la tabla 5 y en la figura 3 se evidencia que el estilo de crianza autoritativo presenta la mayor frecuencia con 75 casos correspondientes al 74,7%, seguido del estilo de crianza mixto con 20 casos (23%) y por último el estilo de crianza permisivo con solo 2 casos (2,3%).

Tabla 6

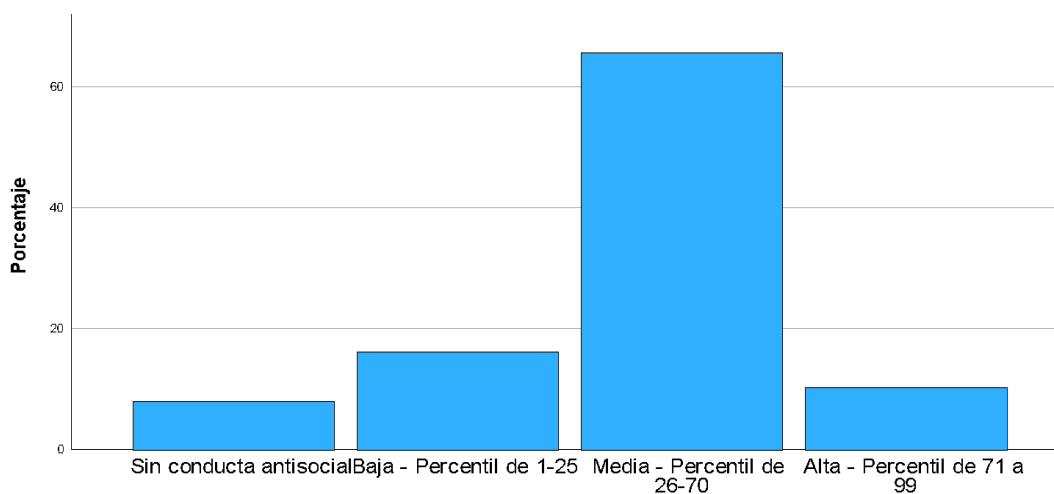
Frecuencia de conducta antisocial

	N	%
Sin conducta antisocial	7	8,0%
Baja - Percentil de 1-25	14	16,1%
Media - Percentil de 26-70	57	65,5%
Alta - Percentil de 71 a 99	9	10,3%

Nota: Adaptada de programa SPSS 28

Figura 4

Frecuencia de conducta antisocial



Nota: Adaptada de programa SPSS 28

La tabla 6 y la figura 4 muestran la frecuencia de los niveles de conducta antisocial, donde se evidencia que la conducta antisocial media es la de mayor frecuencia con 67 casos (65,5%), seguido del nivel bajo (14 casos – 16,1%), luego el nivel alto (9 casos – 10,3%) y por último se presentan 7 casos (8%) que no presentan conducta antisocial.

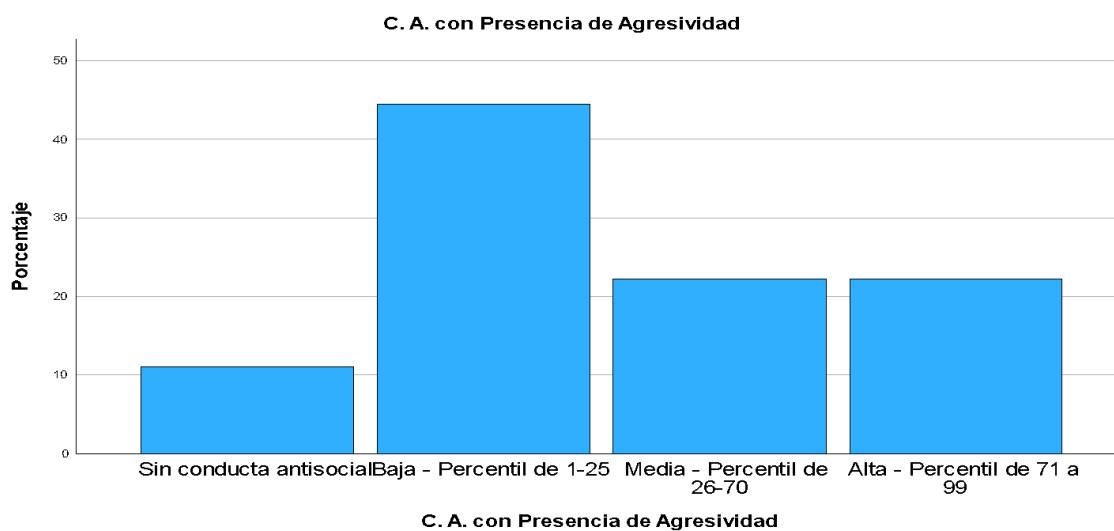
Tabla 7

Frecuencia de conducta antisocial con agresión

	N	%
Sin conducta antisocial	1	1,1%
Baja - Percentil de 1-25	4	4,6%
Media - Percentil de 26-70	2	2,3%
Alta - Percentil de 71 a 99	2	2,3%
Perdidos Sistema	78	89,7%

Nota: Adaptada de programa SPSS 28

Figura 5

Frecuencia de conducta antisocial con agresión

Nota: Adaptada de programa SPSS 28

En la tabla 7 y en la figura 5 se ilustra la frecuencia de la conducta antisocial con presencia de agresividad, donde se observa que solo 8 casos la evidencian, 4 (4,6%), en el nivel bajo, 2 en el nivel medio (1,3%) y 2 en el nivel alto (1,3%).

Relaciones entre variables

Tabla 8

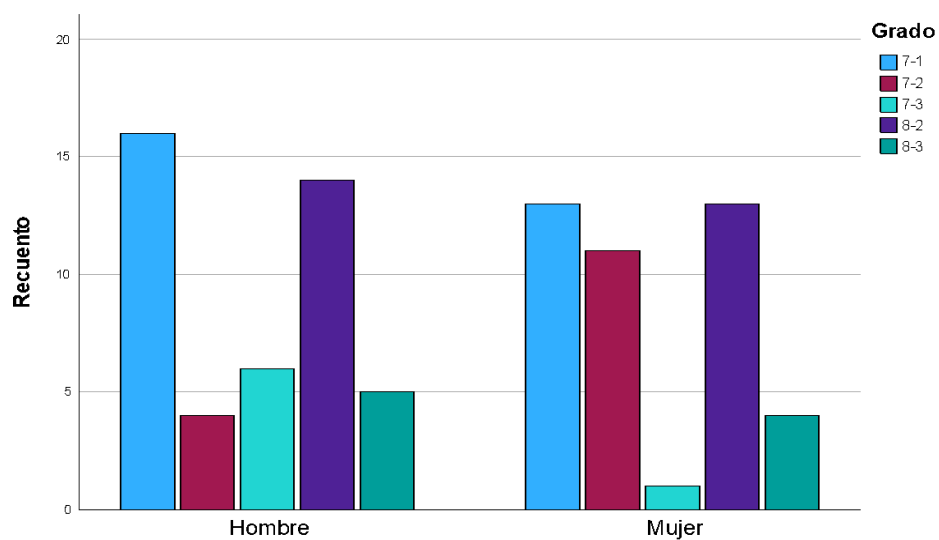
Relación de sexo con grado

		7-1	7-2	7-3	8-2	8-3	
Sexo	Hombre	16	4	6	14	5	45
	Mujer	13	11	1	13	4	42
Total		29	15	7	27	9	87

Nota: Adaptada de programa SPSS 28

Figura 6

Relación de sexo con grado



Nota: Adaptada de programa SPSS 28

La tabla 8 y la figura 6 muestran la relación proporcional de hombres y mujeres en cada uno de los grados, donde se observa que en todos los grados hay una ligera mayoría de hombres, menos en el grado 7-2 donde hay mas presencia de mujeres (11) que de hombres (4).

Tabla 9

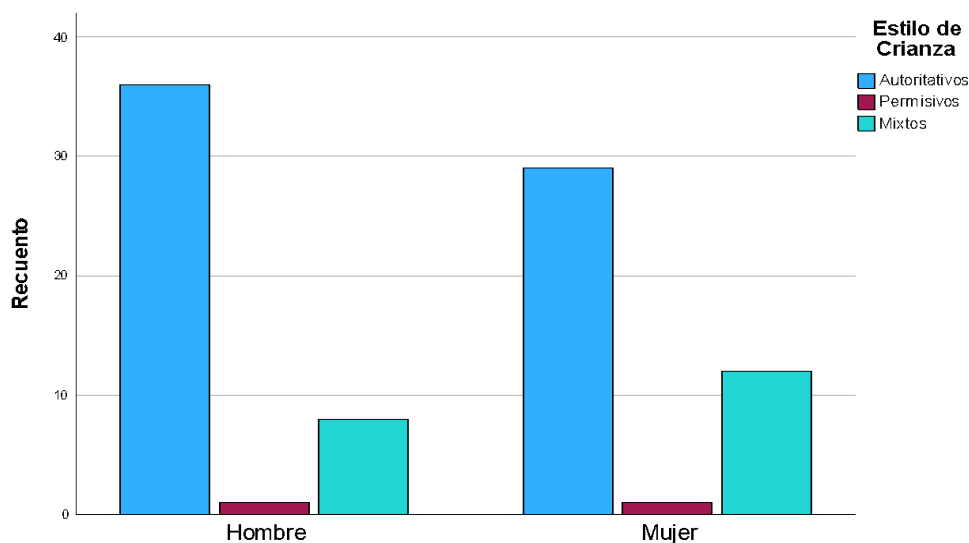
Relación de sexo con estilo de crianza

		Autoritativos	Permisivos	Mixtos	
Sexo	Hombre	36	1	8	45
	Mujer	29	1	12	42
Total		65	2	20	87

Nota: Adaptada de programa SPSS 28

Figura 7

Relación de sexo con estilo de crianza



Nota: Adaptada de programa SPSS 28

La tabla 9 y la figura 7 evidencian el nivel relacional del sexo con respecto a los estilos de crianza, observándose que en el estilo autoritativo la proporción de hombres (36) es mayor que de mujeres (29), mientras que en el estilo mixto, es mayor la proporción de mujeres (12) que de hombres (8).

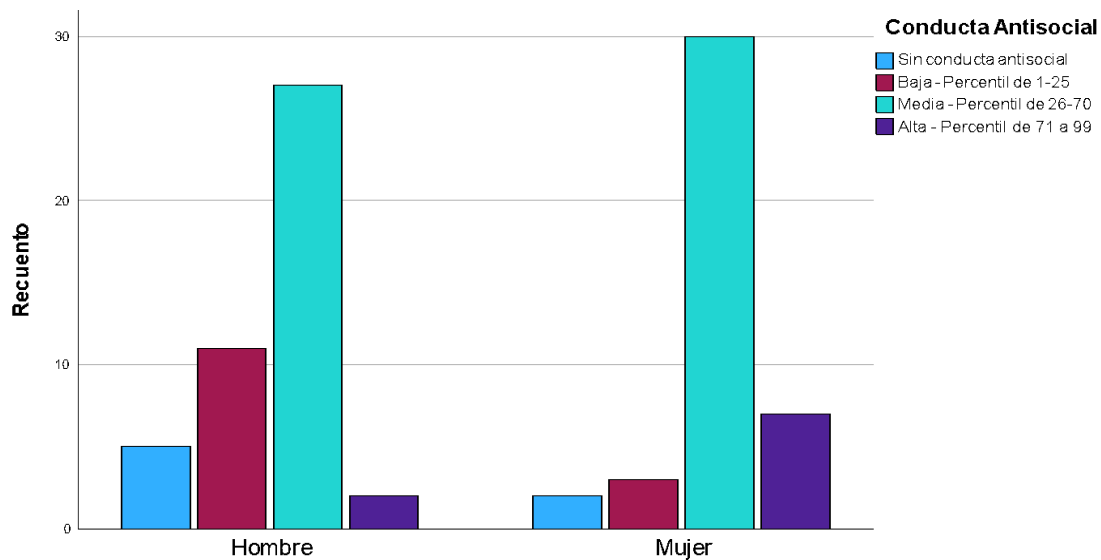
Tabla 10

Relación sexo con conducta antisocial

		Conducta Antisocial				
		Sin conducta antisocial	Baja - Percentil de 1-25	Media - Percentil de 26-70	Alta - Percentil de 71 a 99	Total
Sexo	Hombre	5	11	27	2	45
	Mujer	2	3	30	7	42
Total		7	14	57	9	87

Nota: Adaptada de programa SPSS 28

Figura 8

Relación sexo con conducta antisocial

Nota: Adaptada de programa SPSS 28

Se observa en la tabla 10 y en la figura 8 la proporción relacional entre el sexo con la conducta antisocial, donde se evidencia que el nivel medio es mayoritario tanto en hombres (27 casos) como mujeres (30 casos)

Tabla 11

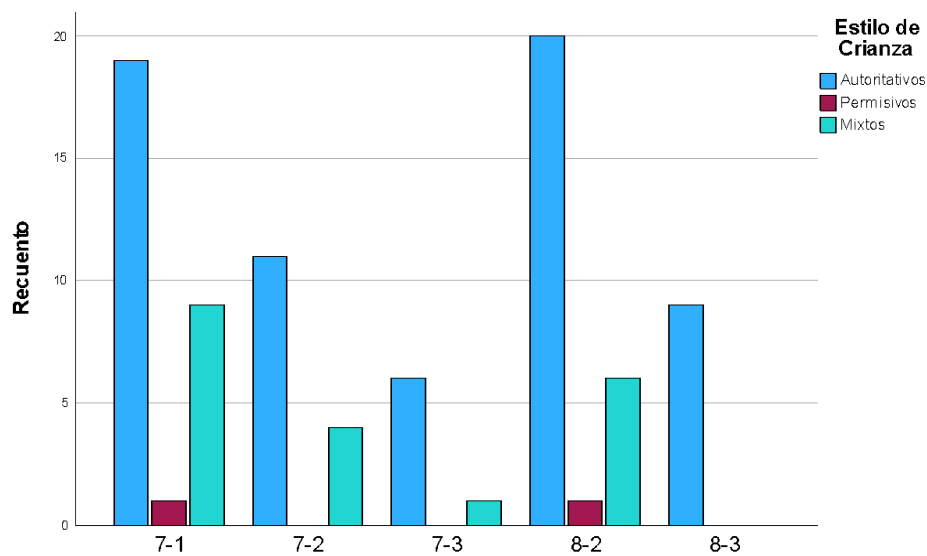
Relación grado con estilos de crianza

		Estilo de Crianza			Total
		Autoritativos	Permisivos	Mixtos	
Grado	7-1	19	1	9	29
	7-2	11	0	4	15
	7-3	6	0	1	7
	8-2	20	1	6	27
	8-3	9	0	0	9
Total		65	2	20	87

Nota: Adaptada de programa SPSS 28

Figura 9

Relación grado con estilos de crianza



En la tabla 11 y en la figura 9 se observa la proporción relacional entre el grado y los estilos de crianza, donde se muestra que el estilo de crianza autoritativo es mayoritario en todos los grados principalmente en los grados 7-1 y 8-2.

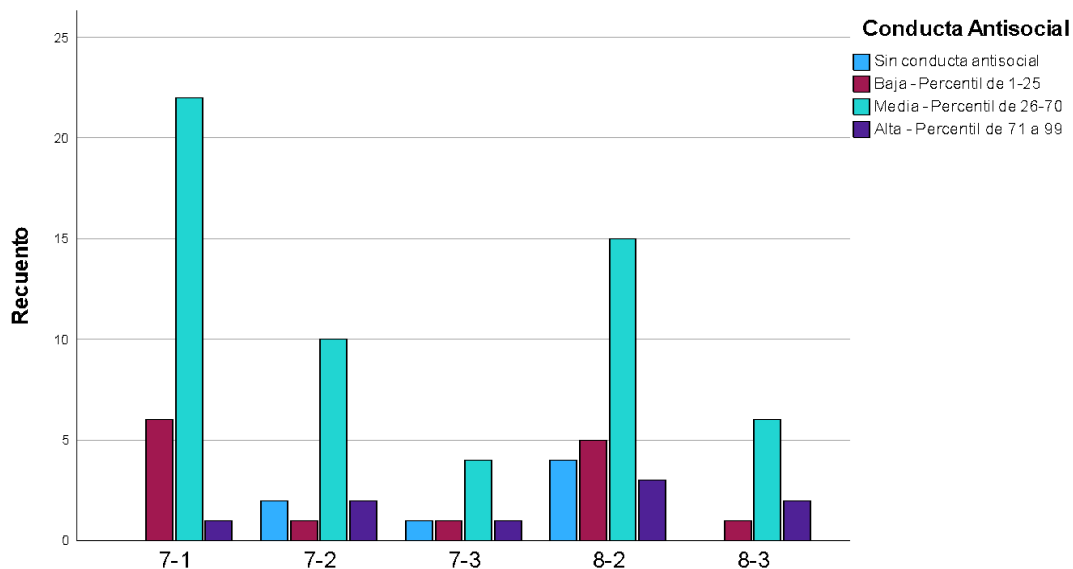
Tabla 12

Relación grado con conducta antisocial

Grado		Conducta Antisocial			Total	
		Sin conducta antisocial	Baja - Percentil de 1-25	Media - Percent de 26-70		Alta - Percentil de 71 a 99
Grado	7-1	0	6	22	1	29
	7-2	2	1	10	2	15
	7-3	1	1	4	1	7
	8-2	4	5	15	3	27
	8-3	0	1	6	2	9
Total		7	14	57	9	87

Nota: Adaptada de programa SPSS 28

Figura 10

Relación grado con conducta antisocial

Nota: Adaptada de programa SPSS 28

Se observa en la tabla 12 y en la figura 10 que el nivel medio de conducta antisocial es mayoritario en todos los grados principalmente en los grados 7-1 y 8-2, además que en el grado 8-2 es donde se presenta mayor proporción de sin conducta antisocial.

Tabla 13

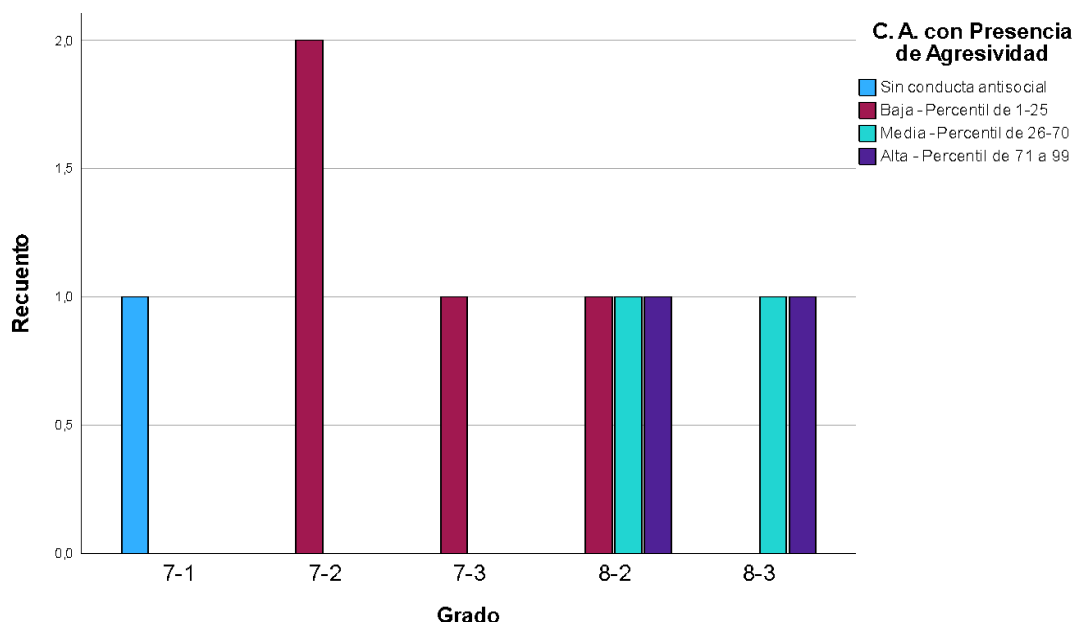
Relación grado con presencia de agresividad

		Sin conducta antisocial	Baja - Percentil de 1-25	Media - Percentil de 26-70	Alta - Percentil de 71 a 99	
Grado	7-1	1	0	0	0	1
	7-2	0	2	0	0	2
	7-3	0	1	0	0	1
	8-2	0	1	1	1	3
	8-3	0	0	1	1	2
Total		1	4	2	2	9

Nota: Adaptada de programa SPSS 28

Figura 11

Relación grado con presencia de agresividad



Nota: Adaptada de programa SPSS 28

La tabla 13 y la figura 11 evidencian que los casos de conducta antisocial con presencia de agresividad se presentan en los grados 7-2 (4 casos), 7-3 (2 casos) y 8-2 (2 casos).

Tabla 14

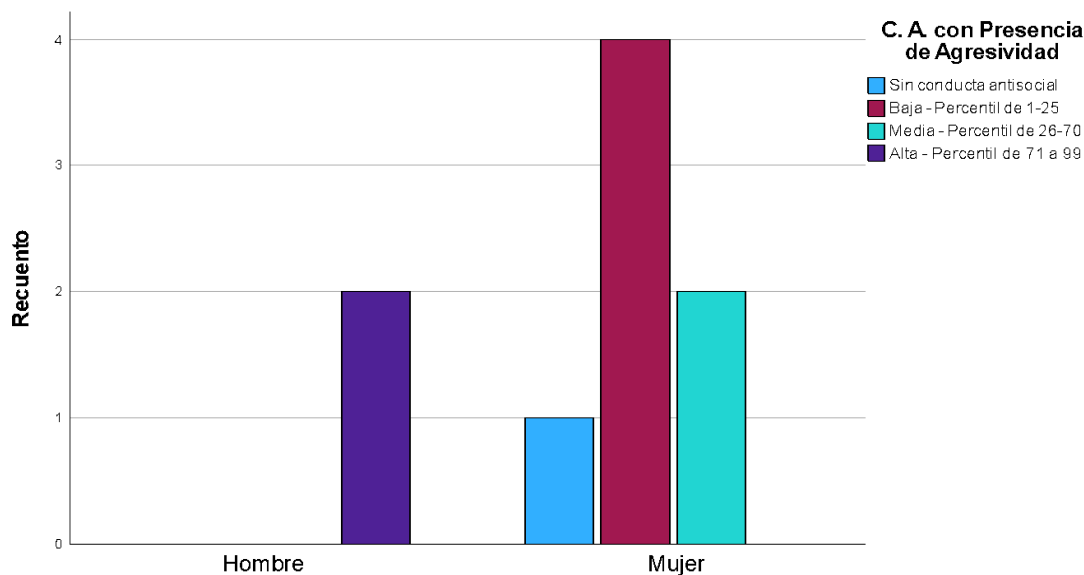
Relación sexo con presencia de agresividad

		C. A. con Presencia de Agresividad				
		Sin conducta antisocial	Baja - Percentil de 1-25	Media - Percentil de 26-70	Alta - Percentil de 71 a 99	Total
Sexo	Hombre	0	0	0	2	2
	Mujer	1	4	2	0	7
Total		1	4	2	2	9

Nota: Adaptada de programa SPSS 28

Figura 12

Relación sexo con presencia de agresividad



Nota: Adaptada de programa SPSS 28

En la tabla 14 y en la figura 12 se puede observar que en los hombres se presentan 2 casos del nivel alto de conducta antisocial con agresividad y en las mujeres, 4 casos de nivel bajo y dos casos del nivel medio.

Estadística Inferencial

VARIABLES:

X: Estilos de crianza (Variable independiente)

Y: Conducta antisocial (Variable dependiente)

1. Prueba de Normalidad

Hipótesis de normalidad:

H_0 = Los datos siguen una distribución normal

H_1 = Los datos no siguen una distribución normal

Nivel de significancia

Nivel de Confianza (NC) = 0,95

Margen de error (α) = 0,05

Si el tamaño de la muestra es mayor a 50, se aplica la prueba de Kolmogorov – Smirnov.

Si el tamaño de la muestra es menor o igual a 50, se aplica la prueba Shapiro – Wilk

En este caso la muestra es de 87, o sea mayor a 50, por tanto, se usa la prueba Kolmogorov – Smirnov.

Estadístico de prueba

Si P-valor < 0,05 se rechaza la Hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_1)

Si P-valor > 0,05 se acepta la hipótesis nula (H_0) y se rechaza la Hipótesis alterna (H_1)

Tabla 15

Prueba de Normalidad en SPSS

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	Gl	Sig.
Estilo de Crianza	,465	87	<,001	,548	87	<,001
Conducta Antisocial	,375	87	<,001	,764	87	<,001

En estilos de crianza, el P-valor es < 0,001, por tanto < 0,05. Por lo cual se rechaza la H_0 y se acepta H_1

Lo cual significa que los datos no siguen una distribución normal.

En conducta antisocial, el P-valor es < 0,001, por tanto < 0,05. Por lo cual se rechaza la H_0 y se acepta H_1

Lo cual significa que los datos no siguen una distribución normal. Los datos de ambas variables no siguen una distribución normal.

Coefficiente de correlación

Si los datos siguen una distribución normal, se usa una estadística Paramétrica: Coeficiente de Pearson.

Si los datos no siguen una distribución normal se usa una estadística No Paramétrica: Coeficiente de Rho de Spearman

En el caso de esta investigación que no hay una distribución normal en ninguna de las dos variables, entonces se hace el análisis estadístico inferencial de correlación con el coeficiente de Rho de Spearman.

2. Correlación entre estilos de crianza con conducta antisocial***Hipótesis de Correlación***

H_0 = No existe correlación entre las dos variables

H_1 = Existe correlación entre las dos variables

Nivel de Confianza (NC) = 0,95

Margen de error (α) = 0,05

Estadístico de prueba

Si P-valor < 0,05 se rechaza la Hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_1)

Si P-valor > 0,05 se acepta la hipótesis nula (H_0) y se rechaza la Hipótesis alterna (H_1)

Prueba de Correlación en SPSS

Para el proceso del análisis estadístico inferencial se eligió la prueba no paramétrica de Rho Spearman para determinar la significancia de la correlación posible entre las dos variables de la investigación, estableciendo además que se obtiene significancia cuando el valor máximo encontrado para el coeficiente de Spearman es $p = 0,05$ lo cual determina si se valida o se rechaza las hipótesis de correlación; si el resultado es menor o igual a 0,05 se rechaza la hipótesis nula (H_0), pero si el resultado es mayor a éste valor, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna (H_1).

Para determinar el grado o nivel de correlación (r_S), se tiene en cuenta la escala de valores para el coeficiente de Spearman, correlacionando los resultados para cada estilo de crianza con la conducta antisocial.

Tabla 16

Correlación de las dos variables

		Estilo de Crianza	de Conducta Antisocial
Rho de Spearman	Estilo de Crianza	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	-,102
		N	,348
Conducta Antisocial	Conducta Antisocial	Coefficiente de correlación	-,102
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	,348
		N	87

Nota: Adaptada del programa SPSS

El resultado para el coeficiente de correlación entre el estilo de crianza y la conducta antisocial es: $r_S = -0,102$ lo cual demuestra una correlación negativa. El resultado para la significancia es: $p = 0,348$ encontrándose que este valor es mayor a $0,05$ lo cual quiere decir que la correlación no es significativa y por lo tanto se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

Estos resultados indican que no existe una correlación significativa entre el estilo de crianza y la conducta antisocial.

Tabla 17

Correlación entre estilos de crianza y C. A con presencia de agresividad

		Estilo de Crianza	C. A. con Presencia de Agresividad
Rho de Spearman Estilo de Crianza	Coefficiente de correlación	de 1,000	-,577
	Sig. (bilateral)	.	,104
	N	87	9
C. A. con Presencia de Agresividad	Coefficiente de correlación	de -,577	1,000
	Sig. (bilateral)	,104	.
	N	9	9

Nota: Adaptada del programa SPSS

El resultado para el coeficiente de correlación entre el estilo de crianza y la conducta antisocial con presencia de agresividad es: $r_s = -0,577$ lo cual demuestra una correlación negativa. El resultado para la significancia es: $p = 0,104$ encontrándose que este valor es mayor a 0,05 lo cual quiere decir que la correlación no es significativa y por lo tanto se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

Estos resultados indican que no existe una correlación significativa entre el estilo de crianza y la conducta antisocial con presencia de agresividad.

Discusión

En atención al primer objetivo específico planteado en la investigación en relación con la identificación a las conductas antisociales de los adolescentes, se encontró que la conducta antisocial en el nivel medio presenta la mayor frecuencia en un 65,5%, seguido del nivel bajo en 16,1%, luego el nivel alto en un 10,3% y por último el 8% no presentan conducta antisocial. Estos resultados demuestran que los adolescentes participantes en la investigación presentan una conducta antisocial relativamente significativa, ya que el nivel medio mayoritario representa una importante transgresión de normas de comportamiento que catalogan la conducta antisocial.

Es importante señalar que hay muchos factores que contribuyen a las relaciones antisociales. Ciertos estudios indican que, hay altas tasas de comorbilidad con trastornos del desarrollo biológico y social de los adolescentes y la probabilidad de conducta delictiva (Calderón et al, 2019). En cualquier caso, las manifestaciones de conducta antisocial en adolescentes se basan en la violación de las normas sociales y la violación de los derechos de otras personas, que implican importantes y negativas consecuencias sociales.

Los planteamientos de evaluación e intervención de esta disciplina en el contexto social y familiar requieren la actuación desde diversos ámbitos de la psicología. Como mencionó Gonzales (2012), la sociedad actual está enredada en diferentes comportamientos que generan consecuencias negativas en el entorno social y familiar del individuo. Esto significa que el proceso de evaluación e intervención en este colectivo requiere el uso y dotación de herramientas de evaluación útiles y objetivas para cuantificar estas conductas, que este estudio pretende aportar, por medio del instrumento CASIA utilizado.

Para el cumplimiento del segundo objetivo relacionado con especificar las pautas de crianza que ejercen los padres en los adolescentes participantes, se encontró que el estilo de crianza autoritativo presenta la mayor frecuencia en un 74,7%, seguido del estilo de crianza mixto en el 23% y por último el estilo de crianza permisivo con solo 2 casos. De acuerdo con lo planteado por Jorge, E., y González, M. C. (2017); estos resultados demuestran que en su mayoría los estudiantes reconocen que son orientados por sus padres racionalmente, exigentes con las normas, cálidos escuchan a los hijos, se desenvuelven en una relación dar-tomar, mantienen altas expectativas, son afectuosos, monitorean activamente la conducta sus hijos, y les proveen de estándares de conducta en un contexto de relaciones asertivas, más que restrictiva o intrusivamente.

El porcentaje de estilo mixto representa que una buena parte de los participantes, reconocen que sus padres ejercen un estilo de crianza que involucra comportamientos autoritarios no muy bien definidos, en el sentido de que pueden ser autoritarios o autoritativos en algunos casos, pero permisiva y/o negligentes en otros casos. (Jorge, E., y González, M. C., 2017)

Con respecto al tercer objetivo referente al análisis de las conductas antisociales de los adolescentes en correlación con los estilos de crianza, se encontró que no existe correlación alguna entre estas dos variables, lo cual coincide con los resultados de Uculmana (2020), en el sentido de que, además de que los participantes demuestran en su mayoría un nivel medio de conductas antisociales, el análisis inferencial no registra nivel de correlación significativo.

Resultados similares se encuentran en el estudio de Ruiz y Vásquez (2015), quienes buscaron identificar si existe un tipo de estilo parental común entre los reclusos, obteniendo como resultados que no existe correlación entre las variables, es decir que la conducta antisocial y la personalidad delictiva son independientes del estilo parental de la madre y del padre de cada

recluso. De igual manera los estudios de Osorio y Astuvilca (2018) sobre el clima social familiar y conductas antisociales-delictivas en adolescentes de una institución educativa evidencian una correlación negativa muy baja, indicando que no existe relación significativa entre las variables clima social familiar y conductas antisociales y delictivas por lo tanto una no depende de la otra y viceversa.

Esto puede significar que los adolescentes participantes en este estudio tienen estilos de crianza apropiados: por ejemplo, un estilo autoritario que requiere reglas, padres que son entusiastas y escuchan constantemente a sus hijos, monitorean activamente el comportamiento de sus hijos y construyen relaciones de confianza; expectativas de conducta antisocial y criminal asociadas con ellos. Así entonces, el estilo de crianza no tiene nada que ver con la presencia, aumento o disminución de comportamientos ilegales que pongan en peligro a la sociedad.

No obstante, el hecho de que no se haya encontrado una correlación entre las dos variables en esta investigación, no es concluyente de que no exista esa correlación en otros contextos, o con la utilización de otros métodos de investigación., pues en contraste con estos resultados, hay otros donde si se presenta evidencia de que exista correlación entre los estilos o pautas de crianza con la conducta antisocial de los adolescentes, como lo registran las investigaciones de Toro (2021), Silva, Barchelot y Galván (2021), Canessa y Lembcke (2020), Peralta (2019), Mijangos y Torres (2019) y Ssanguino y Villamizar (2019).

En estos estudios que demuestran la existencia de correlación entre las variables, se analizan las pautas de crianza y su papel en las conductas antisociales, específicamente, las que involucran algún grado de agresividad, reconociendo que los estilos de crianza caracterizados por el autoritarismo se relacionan con el comportamiento agresivo, y que los estilos de crianza

considerados como positivos o democráticos, protegen de la implicación de violencia escolar (Mendoza, 2017). Es así como se registran investigaciones que reconocen la asociación entre conductas antisociales y algunas variables familiares, como la supervisión parental y los episodios de agresión entre los miembros de la familia, reportándose que el déficit de supervisión parental se relaciona con la participación en casos de violencia escolar. (De Oliveira et al., 2016).

En este tipo de relación estilos de crianza y conducta antisocial, cabe resaltar que son las familias los principales agentes de cambio para disminuir estos comportamientos, y por tanto es natural que muchos estudios encuentren esa significativa correlación, como se puede evidenciar en el caso de los jóvenes que han sido educados con un estilo de crianza autoritario tienen baja percepción de sí mismos, a diferencia de los que han sido criados con otros estilos parentales (Canessa y Lembcke, 2020); de otra parte se evidencia que los patrones de crianza como el permisivo y negligente generan altos niveles de adquirir conductas antisociales, ya que los padres que manejan estos patrones generalmente no ponen límites a sus hijos lo que impide un cumplimiento de las normas dentro y fuera del hogar; lo que forja una conducta no apta ante la sociedad (Peralta, 2019).

De igual manera, se registra que un índice alto de ausencia por parte de los padres, y/o presencia de violencia física y verbal, repercute en una alta tendencia a replicar estas conductas agresivas en los adolescentes (Calambas y Solarte, 2021); se evidencia en otros estudios que la falta de comunicación, el afecto inconsistente, la falta de límites y/o cumplimiento de normas en casa, generan un estilo de crianza permisivo, influyendo en un incremento en las conductas delictivas de los adolescentes (Sanguino y Villamizar, 2019).

Conclusiones

En cumplimiento del primer objetivo específico de la investigación, se encontró que predomina la presencia de conducta antisocial con una frecuencia de 80 estudiantes, seguidos de 7 que no evidencian este tipo de conductas.

En cuanto a conductas antisociales se refiere, hay una frecuencia de 57 casos con conducta antisocial sin agresividad media (65,5%), seguida de una conducta antisocial baja con 14 casos (16,1%), y conducta antisocial alta con agresividad 9 casos (10,3%). Finalmente hay 7 casos (8%) que no presentan conducta antisocial. Estos datos revelan que los adolescentes participantes evidencian un porcentaje preocupante de conductas que son perjudiciales para la convivencia en sociedad.

En atención al segundo objetivo específico de la investigación, se encontró que el estilo de crianza autoritativo presenta la mayor frecuencia con 75 casos correspondientes al 74,7%, seguido del estilo de crianza mixto con 20 casos (23%) y por último el estilo de crianza permisivo con solo 2 casos (2,3%), por lo cual se establece que, en su mayoría, los adolescentes participantes manifiestan tener un estilo de crianza autoritativo.

Como respuesta al objetivo general y al tercer objetivo específico de la investigación, se encontró que no existe correlación alguna entre las variables estilos de crianza y conductas antisociales. Aunque son muchos los estudios que reportan y evidencian la existencia de esta correlación, hay otras investigaciones, como la presente, que no registran la misma, no obstante, es importante reconocer que pueden ser muchos los factores que no permiten evaluar la relación entre estas variables; factores como la interpretación de los instrumentos por parte de los

participantes, las condiciones de tiempo y lugar para su aplicación, la falta de inclusión de otros factores sociodemográficos, etc. Debate que enriquece el marco teórico de la psicología.

Los obstáculos metodológicos que se presentaron al realizar este estudio fueron el corto tiempo con el cual contó la muestra para la ejecución de los instrumentos debido a la presión de sus maestros por retornar a sus actividades escolares. Así mismo, es importante mencionar que dentro de la muestra de investigación hubo un estudiante con dificultades de índole cognitiva y otro con discapacidad psicosocial que requirieron de acompañamiento y regulación para el desarrollo de la prueba.,

Es pertinente indicar en primer término que no es posible hacer generalizaciones seguras sobre la prevalencia de los estilos de crianza más allá de la muestra estudiada, debido al riesgo de errores perceptuales en la muestra de estudio frente al método de auto reporte. Según Darling y Steinberg (1993), es posible que las interpretaciones de los adolescentes de las conductas parentales, operacionalizadas con medidas de auto reporte, tiendan a estar influenciadas por el contexto socio ambiental en que estas conductas ocurren; se ha demostrado que el ambiente social inmediato puede alterar el significado de los procesos familiares. Estos autores señalan que el nivel de riesgo psicosocial proveniente del ambiente es un moderador importante de cómo son percibidas las estrategias educativas y disciplinarias de los padres por parte de los adolescentes. Se estima que los resultados son aplicables únicamente a la institución en donde se llevó a cabo la investigación.

De esta manera el problema de investigación pudo ser resuelto estableciendo que no hay relación entre las variables estudiadas entre los jóvenes de la Institución Educativa José Félix Restrepo, sin embargo, teniendo en cuenta que otros estudios soportan tanto la no correlación entre las pautas de crianza y otros su correlación, queda abierta la discusión para posteriores

estudios. Cabe aclarar que el marco teórico que utilizó esta investigación fue suficiente para realizar los análisis requeridos y responder lo que se pretendía.

A pesar de no encontrar una correlación significativa en este estudio, los investigadores destacaron la importancia de mantener una mente abierta ante la diversidad de resultados en investigaciones similares. Esto refleja un enfoque científico sólido y la capacidad de enfrentar resultados ambivalentes sin forzar interpretaciones erróneas al reconocer las limitaciones del estudio, como la falta de generalización más allá de la muestra estudiada, los investigadores demostraron un enfoque ético y responsable en la investigación psicológica.

Finalmente esta investigación aporta al campo de la psicología al explorar la relación entre las pautas de crianza y las conductas antisociales en adolescentes. A pesar de no encontrar una correlación en este contexto particular, sus hallazgos y enfoque metodológico ofrecen una base sólida para investigaciones futuras y resaltan la importancia de considerar el contexto y otros factores en la comprensión de este fenómeno; ya que, cabe la posibilidad de que no solo un estilo de crianza autoritativo garantice la ausencia de conductas antisociales. Esta reflexión, permite que la psicología se pregunte acerca de otras variables que se relacionan con estas conductas; y en cómo se puede desde esta área, formar a las familias en programas efectivos para su prevención. Así mismo, es el momento de que se invite a la interdisciplinariedad para profundizar en estos fenómenos.

Recomendaciones

De acuerdo con el análisis y discusión de los resultados y las correspondientes conclusiones, se recomienda para futuras investigaciones un aumento del tamaño de la muestra, que permita determinar un más amplio espectro de las conductas antisociales y su relación con los estilos de crianza. En este sentido, también para ampliar sobre la interacción de estas variables, se sugiere realizar estudios de corte longitudinal para evaluar la evolución de las conductas antisociales a lo largo del tiempo. Esto permitiría una comprensión más completa de cómo los estilos de crianza pueden influir en el desarrollo y la persistencia de las conductas antisociales en los adolescentes.

Reconociendo la complejidad de las relaciones entre las pautas de crianza y las conductas antisociales, se recomienda considerar la inclusión de factores adicionales en futuras investigaciones. Estos podrían incluir variables socioeconómicas, condiciones familiares específicas y factores individuales que podrían modular la relación entre las variables de interés. Se recomienda igualmente realizar una mejor asesoría y adiestramiento previo a la realización de las pruebas, tanto de los aplicadores de los instrumentos, como de los adolescentes participantes

Para mejorar la validez y confiabilidad de las mediciones, se sugiere diversificar los instrumentos de evaluación. Además del uso del instrumento CASIA, podrían considerarse métodos complementarios, como entrevistas cualitativas, para obtener una comprensión más completa de las experiencias y percepciones de los adolescentes en relación con las pautas de crianza. En este sentido, reconociendo las limitaciones en la generalización más allá de la muestra estudiada, se recomienda ampliar el alcance de la investigación a otras instituciones

educativas y contextos sociodemográficos. Esto permitirá obtener una visión más completa y representativa de la relación entre estilos de crianza y conductas antisociales en adolescentes.

El reciente estudio genera una serie de resultados en donde se evidencia que en la muestra hay debilidades en las pautas de crianza, así como presencia de conductas antisociales; por ende, se considera importante fortalecer la escuela de padres en la Institución Educativa José Félix Restrepo donde se planteen estrategias para mitigar estas falencias.

Aunque no se encontró correlación en este estudio específico, se recomienda desarrollar intervenciones basadas en la evidencia que aborden tanto las pautas de crianza como las conductas antisociales en adolescentes. Estas intervenciones podrían diseñarse considerando la diversidad de estilos parentales y las necesidades específicas de los adolescentes. Considerando que la mayoría de los participantes reconocieron un estilo de crianza autoritativo y un nivel medio de conducta antisocial sin agresividad, se sugiere desarrollar programas de concientización y formación para padres, donde su enfoque se base en fortalecer las habilidades parentales, la comunicación efectiva y el establecimiento de límites apropiados.

Apéndice.

Consentimiento informado.



UAN
Universidad
Antonio Nariño

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado(a) Padre, Madre y/o Tutor Legal,

Los estudiantes Natalia Enriquez y Germán David Guzmán, en el marco de su trabajo de grado para obtener el título de psicólogos, solicitan a ustedes su autorización para invitar a su hijo/a, a participar en el proyecto/investigación titulada "Relación entre las pautas de crianza y las conductas antisociales de los adolescentes entre 12 y 15 años de la Institución Educativa José Félix Restrepo".

Esta investigación tiene como objetivo "Relacionar las pautas de crianza y las conductas antisociales en los adolescentes de 12 a 15 años de la Institución Educativa José Félix Restrepo, de Restrepo Valle.

Para el desarrollo de la misma se requiere que los participantes respondan de manera anónima el Cuestionario de Conductas Antisociales en Infancia y Adolescencia-CASIA y Cuestionario Estilos de Crianza (Steinberg), cuya contestación dura aproximadamente una hora y 15 minutos...

Se aclara que de acuerdo con Artículo 29 de la ley 1090, el presente estudio está dado bajo el principio de Confidencialidad, donde los investigadores se comprometen a no divulgar la información obtenida y solo usarla con fines académicos además del principio de Riesgos y Beneficios donde se garantiza que los participantes son respetados en su integridad

Así mismo se aclara que la participación es voluntaria y que su hijo/a puede retirarse en cualquier momento sin ninguna consecuencia.

Cordialmente:

Yadira López Cobo
Rectora de la Institución Educativa José Félix Restrepo
Correo: rectoriaiosfefelix@sedvalledelcucua.gov.co

Natalia Enriquez Ospina
Practicante de psicología
Teléfono: 312 258 9163
Correo: nemriquez89@uan.edu.co

Germán David Guzmán Lozano
Practicante de psicología
Teléfono: 316 246 6077
Correo: gguzman64@uan.edu.co

Consentimiento: Al firmar este formulario, usted indica que ha leído y comprendido la información proporcionada anteriormente y que otorga su consentimiento para que su hijo/a participe en el proyecto/investigación.

Yo _____, estudiante del grado _____ he leído y comprendido todos los puntos anteriores y aceptó participar de manera voluntaria en el estudio.


Yo _____, identificado con cédula de ciudadanía _____ acudiente del estudiante _____, he leído la información proporcionada, me han respondido todas las preguntas y autorizo la participación voluntaria de mi acudido en el estudio a realizar.

Firmado en, a los _____ días del mes de _____, 2023.

Cuestionario CASIA.

MARÍA TERESA GONZÁLEZ MARTÍNEZ 29

ANEXO 2



CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN C.A.S.I.A

Nombre: Apellidos:

Edad: Curso: Sexo:

Centro: Fecha:

A continuación aparecen una serie de frases que se refieren a cosas que las personas podemos hacer. Es posible que tu hagas alguna de esas cosas. Lee atentamente cada una de las frases y señala con una cruz (X) la opción que elijas en cada frase. Procura ser muy SINCERO en tus contestaciones. Tus respuestas serán totalmente CONFIDENCIALES.

Para contestar deberás tener en cuenta que en cada frase hay tres posibilidades a elegir. Elige la opción que más coincida con lo que tu haces

0: Si lo que dice la frase Nunca lo haces
 1: Si lo que dice la frase lo haces Algunas veces (entre 1 y 3 veces por semana)
 2: Si lo que dice la frase lo haces Muchas veces (más de 3 veces por semana)

PT. = PC. = PA. = PNA. =

1. Pego a otros niños ni a mis compañeros de clase.
 Nunca () Algunas veces () Muchas veces ()
2. Digo mentiras mentiro a otras personas, ya sean niños o adultos.
 Nunca () Algunas veces () Muchas veces ()
3. Digo palabras ofensivas y groserías
 Nunca () Algunas veces () Muchas veces ()
4. Amenazo o falto al respeto a los profesores o a otros adultos
 Nunca () Algunas veces () Muchas veces ()
5. Si hay algo que quiero o me gusta algo, lo cojo o se lo quito a quien lo tenga.
 Nunca () Algunas veces () Muchas veces ()
6. Me divierte amenazar y asustar a otros niños.
 Nunca () Algunas veces () Muchas veces ()
7. He obligado, por la fuerza, a otros niños a que me den dinero.
 Nunca () Algunas veces () Muchas veces ()
8. Fumo tabaco solo o con mis amigos.
 Nunca () Algunas veces () Muchas veces ()
9. He quitado dinero en casa (a mis padres, o a mis hermanos o a otro familiar)
 Nunca () Algunas veces () Muchas veces ()
10. He pegado o maltratado a los animales.
 Nunca () Algunas veces () Muchas veces ()
11. He roto papeles u otros objetos de la calle o de los parques, para divertirme.
 Nunca () Algunas veces () Muchas veces ()
12. He quitado dinero u objetos a otros niños, pero no le he agredido.
 Nunca () Algunas veces () Muchas veces ()
13. Hago cosas prohibidas como hacer pintadas, ensuciar la calle o los parques.
 Nunca () Algunas veces () Muchas veces ()
14. Me he escapado de casa para irme por ahí a pasear con mis amigos.
 Nunca () Algunas veces () Muchas veces ()
15. He destruido o he roto objetos a otros niños para divertirme.
 Nunca () Algunas veces () Muchas veces ()
16. Consumo bebidas alcohólicas solo o con mis amigos.
 Nunca () Algunas veces () Muchas veces ()
17. He consumido alguna droga con mis amigos o solo
 Nunca () Algunas veces () Muchas veces ()
18. Falto a las clases o llego tarde sin motivo, solo porque quiero
 Nunca () Algunas veces () Muchas veces ()
19. Me divierto con mis amigos riéndonos y haciendo burla a personas ancianas.
 Nunca () Algunas veces () Muchas veces ()
20. Me divierte reirme, burlar, ridiculizar o hacer bromas pesadas a otros niños.
 Nunca () Algunas veces () Muchas veces ()

Cuestionario Escala Estilos de Crianza Steinberg.

ESCALA DE ESTILOS DE CRINANZ DE STEINBERG

EDAD Mis padres

Por favor, responde a TODAS las siguientes preguntas sobre los padres (o apoderados) con los que tú vives. Si pasas más tiempo en una casa que en otra, responde las preguntas sobre las personas que te conocen mejor. Es importante que seas sincero.

Si estás MUY DE ACUERDO haz una X en sobre la raya en la columna (MA)
 Si estás ALGO DE ACUERDO haz una X en sobre la raya en la columna (AA)
 Si estás ALGO EN DESACUERDO haz una X en sobre la raya en la columna (AD)
 Si estás MUY EN DESACUERDO haz una X en sobre la raya en la columna (MD)

Nº	PREGUNTAS	MA	AA	AD	MD
1	Puedo contar con la ayuda de mis padres si tengo algún tipo de problema				
2	Mis padres dicen o piensan que uno no debería discutir con los adultos				
3	Mis padres me animan para que haga lo mejor que pueda en las cosas que yo haga				
4	Mis padres dicen que uno debería no seguir discutiendo y ceder, en vez de hacer que la gente se moleste con uno				
5	Mis padres me animan para que piense por mí mismo				
6	Cuando saco una baja nota en el colegio, mis padres me hacen la vida "difícil"				
7	Mis padres me ayudan con mis tareas escolares si hay algo que no entiendo				
8	Mis padres me dicen que sus ideas son correctas y que yo no debería contradecirlas				
9	Cuando mis padres quieren que haga algo, me explican por qué				
10	Siempre que discuto con mis padres, me dicen cosas como, "Lo comprenderás mejor cuando seas mayor"				

PREGUNTAS		MA	AA	AD	MD
11	Cuando saco una baja nota en el colegio, mis padres me animan a tratar de esforzarme				
12	Mis padres me dejan hacer mis propios planes y decisiones para las cosas que quiero hacer				
13	Mis padres conocen quienes son mis amigos				
14	Mis padres actúan de forma fría y poco amigable si yo hago algo que no les gusta				
15	Mis padres dan de su tiempo para hablar conmigo				
16	Cuando saco una mala nota en el colegio mis padres me hacen sentir culpable				
17	En mi familia hacemos cosas para divertirnos o pasarla bien juntos				
18	Mis padres no me dejan hacer o estar con ellos cuando hago algo que a ellos no les gusta.				
19	En una semana normal, ¿cuál es la última hora hasta donde puedes quedarte fuera de la casa de LUNES A JUEVES?				
20	En una semana normal, ¿cuál es la última hora hasta donde puedes quedarte fuera de la casa en un VIERNES O SÁBADO POR LA NOCHE?				
¿Que tanto tus padres TRATAN DE SABER?		NO	tratan poco	tratan mucho	
21	A ¿Dónde vas por la noche?				
	B ¿Lo que haces en tus horas libres?				
	C ¿Dónde estas mayormente en las tardes des pues del colegio?				
¿Que tanto tus padres REALMENTE SABEN?		NO	saben poco	saben mucho	
22	A ¿Dónde vas por la noche?				
	B ¿Lo que haces en tus ho-as libres?				
	C ¿Dónde estas mayormente en las tardes des pues del colegio				

Referencias

- Alcázar, M. (2007). Patrones de conducta y personalidad antisocial en adolescentes. Estudio transcultural: El Salvador, México y España (tesis doctoral). Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España.
- Alujá, FA (1991). Personalidad desinhibida, agresividad y conducta antisocial. Barcelona: Publicaciones y Promociones Universitarias.
- Asociación Americana de Psiquiatría, Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM 5. Arlington, VA, Asociación Americana de Psiquiatría, 2013.
- Bandura, A. y Walter, R. (1963). Aprendizaje Social y Desarrollo de la Personalidad. Ed. Séptima. Madrid, España.
- Bringas, C.; Herrero, F.; Cuesta, M. y Rodríguez, J. (2006). La conducta antisocial en adolescentes no conflictivos. Revista ECO, 11(2), 1-10.
- Cabrera, G., González, J., Vargas, L. y Franco, L. (2012). Conducta antisocial y delictiva en adolescentes de un centro de reclusión en el Quindío, período 2008-2010. Psicogente.
- Calderón, SF, Santana, JA, Riveros, MF y Borbón, JC (2019). Análisis psicométrico del cuestionario de conductas antisociales en la infancia y adolescencia (CASIA) aplicado a población colombiana adolescente escolarizada. Diversitas: Perspectivas en Psicología, 15(1), 157-168. <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2019.0015.12>
- De Oliveira, WA, Silva, MA, Da Silva, JL, De Mello, FC, Do Prado, RR, y Malta, DC (2016). 32-39. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0021755715000972?via%3Dihub>

- Empey, LT (1978). Delincuencia estadounidense: su significado y construcción. Madera natal: Dorsey Press.
- Esbensen, F. y Huizinga, D. (1993). Pandillas, drogas y delincuencia en una encuesta entre jóvenes urbanos. *Criminología*, 31, 565-589.
- Enciso, E. y Lozano, M. (2011). Diferencias de actitudes y estrategias cognitivas en jóvenes vinculados y no vinculados a programas de voluntariado. *Psicología: Avances de la disciplina*, 5(2), 81-93. <http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v5n2/v5n2a07.pdf>
- Feixa Pàmpols, C. (2020). Identidad, Juventud y Crisis: el concepto de crisis en las teorías sobre la juventud. *Revista Española De Sociología*, 29(3 - Sup2), 11-26. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2020.72>
- Feixa, C. (2020). Identidad, Juventud y Crisis: el concepto de crisis en las teorías sobre la juventud. *Revista Española de Sociología*, 29 (3, supl. 2), 11-26. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2020.72>
- Frías, M., López, S., & Díaz, G. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de Psicología*, 8, 15-24. Doi: <https://doi.org/10.1590/S1413-294X2003000100003>
- Gaeta, M. y Galvanovskis, A. (2011). Propensión a conductas antisociales y delictivas en adolescentes mexicanos. *Psicología Iberoamericana*.
- Gaeta, M. y Galvanovskis, A. (2011). Propensión a conductas antisociales y delictivas en adolescentes mexicanos. *Psicología Iberoamericana*, 19 (2), 47- 54.
- García, A. & Zazueta, F. (2013). Indicadores de conducta antisocial en adolescentes de 15 a 18 años (tesis de licenciatura). Instituto Tecnológico de Sonora, Sonora, México.
- González, M. (2012). *Cuestionario de Conductas Antisociales (CASIA)*, Madrid, España: CEPE.

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6a. ed. --.). México DF: McGraw-Hill.
- Jorge, E., y González, MC (2017). Estilos de crianza parental: Una revisión teórica. Informes Psicológicos. <https://doi.org/10.18566/infpsic.v17n2a02>
- Kazdin, AE y Buela-Casal, G. (1996). Conducta antisocial evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Ley 1090 de 2006. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. 6 de septiembre de 2006. DO N° 46.383.
- Mendoza, B. (2017). Prácticas de crianza y acoso escolar: Descripción en alumno de educación básica. Innovación Educativa.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (13 de abril de 2023). La violencia en entornos escolares es una verdadera epidemia. <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/La-violencia-en-entornos-escolares-es-una-verdadera-epidemia.aspx> .
- Palacios, J. (1999a): La familia como contexto de desarrollo humano. Sevilla: Secretaría de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Palacios, X. (2019). Adolescencia: ¿una etapa problemática del desarrollo humano? Revista Ciencias de la Salud, 17(1), 5-8.
- Papalia, Diane E. Wendkos, Sally. Duskin Feldman, Olds Ruth. (2009). Psicología del desarrollo De la infancia a la adolescencia. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, SA DE CV

- Peña Fernández, ME dl (2010). Conducta Antisocial en Adolescentes: Factores De Riesgo Y De Protección. [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid.
<https://docta.ucm.es/rest/api/core/bitstreams/27eda92b-39bd-4c4d-9689-fa3744a310de/content>
- Pérez, KL, Romero, K., Robles, JL y Florez, M. (2019). Prácticas parentales y su relación con conductas prosociales y agresivas en niños, niñas y adolescentes de instituciones educativas. Revista ESPACIOS, 40(31).
<https://www.revistaespacios.com/a19v40n31/19403108.html>
- Pérez, SP y Santiago, MA (2002). El concepto de adolescencia. Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud en la adolescencia, 2(3), 15-23.
- Romero-Acosta, K. Castillo-Santis, S., Carpintero-Montalve, L., & Sibaja-Morales, D., (2015). Estilos de crianza y su relación con sintomatología internalizante en estudiantes de 8 a 16 años. Revista de Psicología GEPU, 6 (2), 53-65
- Vázquez González, C. (2003). Delincuencia juvenil. Consideraciones penales y criminológicas. Madrid: Colex.

